

60
ANIVERSARIO
1958 - 2018

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



DEPORTES, 19

Con polémico arbitraje, Iberia anotó su tercer empate consecutivo

El juez Gustavo Ahumada anuló un gol que le daba el triunfo al equipo angelino.



POLÍTICA, 4

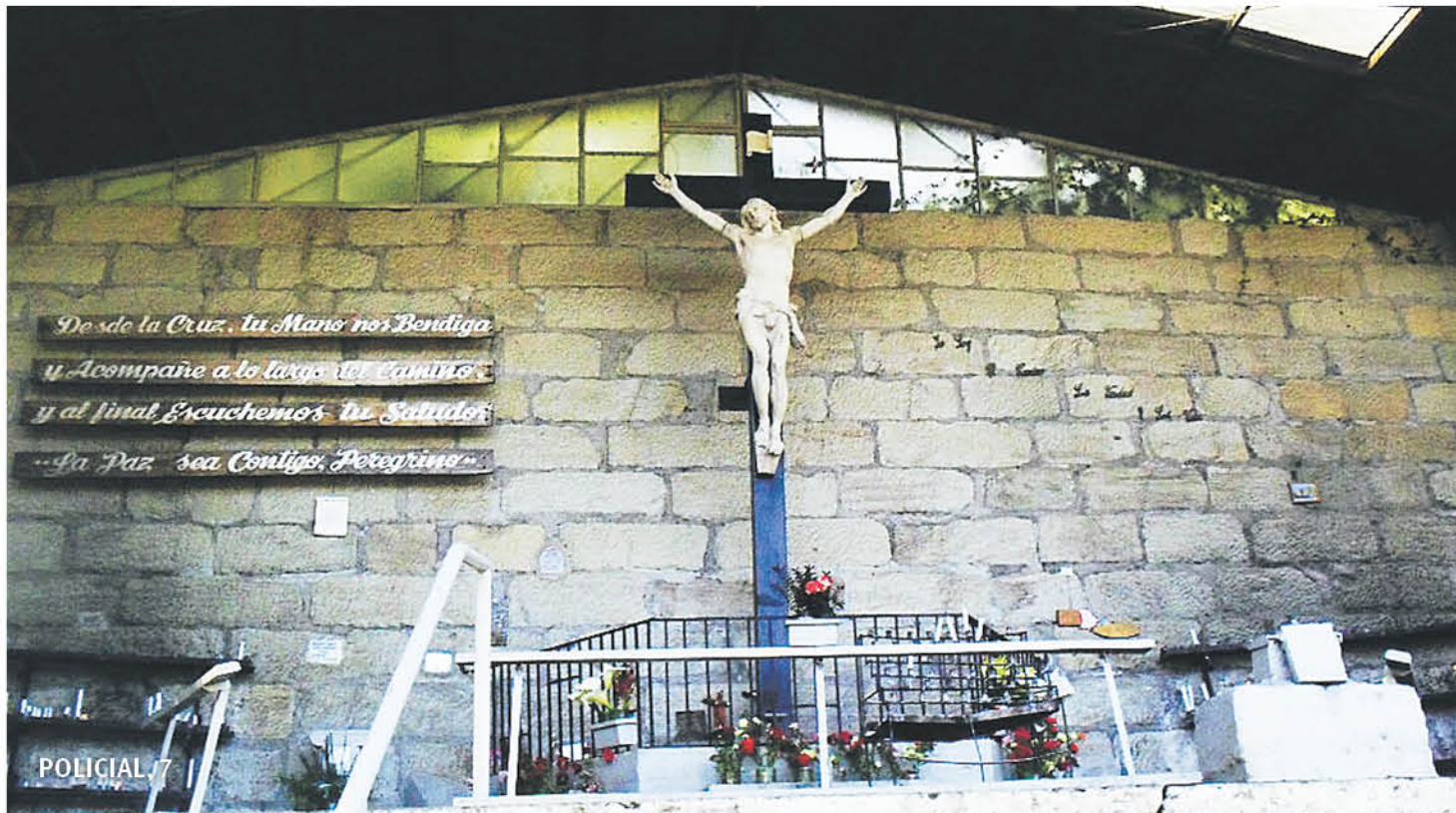
Belloy quedó satisfecho con resultados tras elección en PRSD

El ex core por la zona perdió la presidencia regional a manos de Andrés Castillo.

Encuentran muerto a hombre en situación de calle en Mulchén

Según lo confirmado por la PDI, la persona no presentaba hechos atribuibles a terceros. Sin embargo, las causas de su deceso están siendo investigadas.

Pese a que no están claras las causas de la muerte, vecinos del sector aseguran que podría deberse a la intensa ola de frío que afecta a la zona, considerando que estaba a la intemperie.



DESTACADAS

POLICIAL, 8

Despliegue policial dejó como saldo 60 detenidos en 3 días

Entre el jueves y este domingo, efectivos de Carabineros ejecutó un total de 3.866 procedimientos.



CRÓNICA, 9

GORE defenderá en Santiago dineros para la región

El presupuesto aprobado por el Core Biobío es de 141 mil millones de pesos, para el FNDR.



DESARROLLO, 6

Miles de compipas disfrutaron la Fiesta Guachaca en Los Ángeles

Tres días de música, comida y espectáculos cien por ciento guachacas se vivieron en el Polideportivo.

CULTURA, 10

Protur adelanta que la provincia de Biobío será un destino turístico potente

Desde la A.G. de Turismo comentan que el trabajo público y privado debe ser intrarregional.



Confianza y colaboración: los desafíos para desarrollar ecosistemas de emprendimiento

Es cierto. Hoy en día se habla constantemente de los Ecosistemas de Emprendimiento, tanto, que incluso llega a ser una frase demasiado usada, sin embargo, en muchos casos no existe una conciencia real de lo que esto implica o significa.

Desde la Dirección de Ecosistemas de Emprendimiento de Corfo hemos trabajado en diversas regiones de forma conjunta con todos los actores relevantes que tienen vinculación con el ámbito académico, empresarial, emprendedor, gobiernos locales, medios, entre otros. El fin de esta iniciativa es encauzar una mirada sobre qué es lo que queremos o aspiramos para las ciudades o regiones en un mediano plazo. Todo esto, además, con el desafío de ser objetivos y realistas cuando analizamos las debilidades y fortalezas, lo necesario para avanzar, entre otros aspectos.

Parte de este trabajo en conjunto con regiones también considera confluir en el desarrollo de una visión común en pos del bien común regional. Más que competir entre las distintas

instituciones y entidades por los recursos o por visibilizar sus acciones, se debe generar esta cooperación que podría tener frutos mucho más potentes, que por separado.

En este sentido, resulta clave fijarse metas de corto plazo o frutos tempranos que puedan mostrar al "mundo" cómo se va avanzando en la visión común, del liderazgo y empuje de las comunidades, y no que esto le pertenece a un miembro en particular. También es importante considerar que el desarrollo de un ecosistema es evolutivo, que se generan aprendizajes que van retroalimentando a todos los participantes, y que ayudan a construir paso a paso la identidad de dicho ecosistema, basado en

Maricarmen Torres F.,
Directora de Ecosistemas de
Emprendimiento de Corfo



la idiosincrasia y vocaciones de cada territorio.

Por lo anterior, uno de los grandes desafíos que enfrentamos es el funcionamiento de un liderazgo comunitario o Gobernanza que esté detrás de estos planes, la vinculación y alineación con la industria, y la generación de confianzas entre los participantes y la sinergia que se puede lograr. El todo es mayor que la suma de las partes.

A un jefe que tuve le gustaba mucho hacer analogías deportivas cuando explicaba algo sobre emprendimiento, así que tomando su ejemplo, analicemos el último Mundial de Fútbol en Rusia. En esta competencia no fueron las grandes figuras las que destacaron por sobre

el resto, sino que las que demostraron tener mejores resultados fueron aquellas selecciones en donde la organización colectiva, colaboración y confianza entre los compañeros. Incluso algunos periodistas señalaban en sus reportes: "Los jugadores individuales ganan partidos, mientras que los equipos ganan mundiales" (Roberto López Olvera).

Esto es lo que debemos rescatar para la Región del Bío Bío, rica en conocimiento, industrias y con una sociedad resiliente que ha sabido salir adelante de las adversidades. Ahí está el desafío: cómo nos olvidamos de las individualidades y empezamos a colaborar para tener los equipos (emprendedores) que puedan ganar el próximo mundial.

Resulta clave fijarse metas de corto plazo o frutos tempranos que puedan mostrar al "mundo" cómo se va avanzando en la visión común, del liderazgo y empuje de las comunidades.

Regalos con garantía legal y seguridad

Este domingo se celebró el Día del Niño, y si usted fue de esas personas que compraron un regalo para conmemorar esta fecha, tiene que saber que todos los consumidores tienen derecho a la garantía legal en caso que el producto salga defectuoso o no cumpla con las expectativas para la cual fue adquirido.

La garantía legal implica tres opciones: el cambio del producto, la reparación gratuita o la devolución de lo pagado, durante los tres primeros meses de la compra. Es el consumidor quien elige una de esas opciones y no la empresa.

Por otro lado, los carteles o timbres en las boletas donde la empresa dicen no responder por cambios o devoluciones, no tienen valor.

La normativa indica que los consumidores deben tener las mismas facilidades que tuvieron al momento de comprar, y no pueden limitarlo, por ejemplo, a horarios específicos o derivarlos a otros locales.

Para ejercer el derecho a garantía, los consumidores deben presentar la boleta, o cualquier otro documento que acredite la compra, por ejemplo, la póliza de garantía timbrada. En caso de compras pagadas con tarjetas de débito en muchos locales el comprobante es además su boleta.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que cuando los consumidores reciben el producto en su hogar o lugar de despacho, deben exigir que le den el tiempo para revisar el artículo y sólo si está conforme, aceptar mediante su firma. No es aceptable que lo

Juan Pablo Pinto,
Director Regional del Sernac,
Región Del Biobío



presionen o que no le den tiempo de verificar el producto. De todas maneras, es importante recordar que el derecho a garantía legal se extiende por 3 meses.

Asimismo, los padres pueden tomar una serie de acciones cuando los juguetes ya están en el hogar y/o siendo utilizados por los niños. Por ejemplo: No dejar al alcance de un niño artículos que puedan contener piezas pequeñas y revisar periódicamente la integridad de juguetes u otros accesorios que puedan generar este tipo de riesgo.

En cualquier situación especial al comprar un juguete o un artículo para un niño menor de tres años, debe evaluar su peligrosidad, teniendo presente la posibilidad que este pueda generar partes pequeñas durante su uso.

Además, es relevante fijarse en las recomendaciones de edad, de supervisión y de contenido de partes pequeñas, imanes o pilas.

El llamado a las empresas es a cumplir la ley y ser profesionales, especialmente en fechas de alto consumo como el Día del Niño. Los consumidores confían en que una empresa les venderá productos de calidad y seguros.

Finalmente recordamos a los consumidores, el mejor regalo que pueden hacer a sus hijos, es cuidar su salud y seguridad.

La garantía legal implica tres opciones: el cambio del producto, la reparación gratuita o la devolución de lo pagado, durante los tres primeros meses de la compra. Es el consumidor quien elige una de esas opciones y no la empresa.

Emigrantes de diversas naciones han dejado un legado que durante más de un siglo ha sido un sello que nuestra región debe salvaguardar: la capacidad y los deseos de emprender e innovar, llave maestra del desarrollo.

llegada de foráneos, además de que, coincidente con el comienzo de la masividad de la navegación aerocomercial, Santiago terminó por reemplazar a nuestro puerto como la principal puerta de entrada al país. Sin embargo, en los últimos años nuevamente se ha iniciado un proceso migratorio que también ha convertido nuestra zona como un espacio para forjar una vida mejor.

Pero no sólo fueron ingleses lo que llegaron a Valparaíso y eligieron este puerto para emprender e innovar. La presencia de alemanes y franceses también fue significativa, con grandes aportes al desarrollo

de la zona, y con huellas institucionales que aún son claramente perceptibles en el gran Valparaíso. Sólo como ejemplo, todavía se puede observar un legado arquitectónico de dichas comunidades migrantes, que hoy son orgullosos patrimoniales como la bella e icónica iglesia Luterana y el antiguo Deutsche Schule en el Cerro Concepción, o la bella calle Los Galos, junto a la iglesia San Luis Gonzaga en el Cerro Alegre.

También los migrantes italianos dejaron profundas huellas en la identidad de nuestra zona, lo mismo que los numerosos españoles que arribaron principalmente en

el siglo XX. Y para qué decir acerca de la comunidad judía que se estableció en la región. Y los árabes que se integraron a la zona con un fuerte espíritu emprendedor que en muchos casos dio enormes frutos con el correr de los años.

Y así, emigrantes de diversas naciones han dejado un legado que durante más de un siglo ha sido un sello que nuestra región debe salvaguardar: la capacidad y los deseos de emprender e innovar, llave maestra del desarrollo. Ahora bien, con la llegada de nuevos migrantes en el último tiempo, cabe esperar que este círculo virtuoso se reactive. La llegada a la zona de personas dispuestas y esperanzadas por aportar, es una buena noticia para un Gran Valparaíso que debe aprender de su historia y continuar por la senda del desarrollo con el cual se forjó la riqueza de su pasado: la capacidad creativa, la voluntad integradora y la mirada con proyección.

Rodrigo Moreno,
Facultad de Artes Liberales
Universidad Adolfo Ibáñez.



Migración, emprendimiento e innovación: aprender de la historia

Valparaíso ha sido desde los inicios de los tiempos republicanos, un espacio para los emigrantes. El hecho de que al momento de la primera Junta de Gobierno de 1810, sólo vivían en la zona cerca de 5.000 personas, nos permite dimensionar la escasa importancia que la ciudad puerto tenía como centro urbano. Y cuando treinta años más tarde, la población registraba sobre las 40.000 almas, uno de las explicaciones más razonables para entender este ascenso demográfico fue la llegada de los emigrantes extranjeros, aunque también hay que reconocer que se produjo una fuerte presencia de nacionales provenientes de las diversas provincias de aquel tiempo.

Por lo anterior, se podría decir que Valparaíso y su entorno es hijo de la migración, realidad que se mantuvo muy activa hasta la mitad del siglo XX, cuando se comenzó a percibir un declive en la

EDITORIAL

Cuando la ayuda aún no es suficiente

Según cifras de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social en Biobío, en Los Ángeles existen 230 personas viviendo en situación de calle registradas en el catastro del Gobierno, ubicando a esta ciudad como la tercera en la región con el mayor grupo de personas en esa realidad.

Desde hace ya varias semanas que la provincia de Biobío y el Sur de Chile ha sido azotado por una ola de frío.

Las temperaturas bordean los cero grados y las repentinas lluvias tampoco ayudan.

Si el panorama es complejo para la comunidad en general, lo es más aún para quienes están en situación de calle, aquellos que

no cuentan con un lugar donde dormir y que son cobijados por las escasas frazadas que poseen.

Desde el Gobierno se impulsó el llamado "código azul", el que se activa cuando las temperaturas son menores a 5 grados con lluvia o bajo cero.

Al activarse este plan, inmediatamente el gimnasio del Liceo Bicentenario de Los Ángeles

pasa a convertirse en un albergue para todos quienes lo necesiten, donde se les hace entrega de elementos para capear el frío y se les da un lugar para pasar la noche.

Según cifras de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social en Biobío, en Los Ángeles existen 230 personas viviendo en situación de calle registradas en el catastro del

gobierno, ubicando a esta ciudad como la tercera en la región con el mayor grupo de personas en esa realidad.

Si bien la idea y el desarrollo de todo el plan es de suma importancia, hay algo que en líneas generales las autoridades no cuentan y que es poco lo que se puede hacer con ello: la voluntad.

Así como hay instituciones que se las juegan por las personas en situación de calle, poco y nada se puede hacer cuando éstas no tienen la voluntad de acercarse a los lugares habilitados.

Un ejemplo claro de ello es que hace algunas semanas, en uno de los días en que se habilitó este código azul, no llegó hasta ahí el límite de personas -50-, es decir, son cerca de 200 las que aún -presumiblemente- pernoctaron a la intemperie, entonces ¿qué se hace en esos casos?

Se entiende que existen programas donde se les lleva abrigo y alimentos, también es importante que haya colaboración por parte de estas personas.

Pese a ello, la pregunta está hecha ¿por qué no quieren recibir ayuda de las instituciones o de la sociedad misma?

Sin lugar a dudas, allí también debería entregarse ayuda psicológica y es que las cifras no mienten: el año pasado murieron 5 personas por congelamiento en Biobío y durante las últimas horas una persona fue encontrada muerta en Mulchén, donde se presume que las causas serían las mismas.

Por ello es que es importante continuar con este tipo de programas y profundizarlos para que, de alguna forma, puedan llegar a más personas y que las cifras por muertes en estos casos no sigan aumentando.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zurino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA



-Permítame, yo soy conocedor de vinos. Esto es un Cabernet Sauvignon Viña Paltonére cosecha 1990, ¿no es cierto?
-Es solo un vino en caja, señor.
-Ah, pero es una caja con un muy buen cuerpo, sin duda.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

ALTERACIONES POSTURALES

Señor Director:

La higiene postural y la ergonomía son dos condiciones necesarias para prevenir lesiones en la espalda al realizar actividad física; sin embargo, hoy en día muchos de los hábitos que mantienen los niños en sus ratos de ocio son los que más perjudican su columna.

Largos periodos frente al televisor, mirar el celular, jugar video juegos y sentarse de manera inadecuada pueden ser algunos de los causantes de alteraciones en su columna vertebral, cuya función principal es ser el eje del cuerpo y proteger la médula espinal, por lo tanto, cualquier alteración puede mermar la capacidad de practicar algún deporte.

Si bien es cierto las patologías asociadas a las alteraciones posturales también se relacionan al sedentarismo y a la obesidad, quienes hacen actividad deportiva pueden sufrir la alteración del funcionamiento normal de sus extremidades y, asimismo, generar enfermedades como la hiper-cifosis y escoliosis.

Otro padecimiento común en los menores es la cifosis. En estos casos la musculatura de los pectorales se acorta, por lo que se recomienda mejorar la flexibilidad y el control motor a través del fortalecimiento de

la musculatura posterior y la elongación de la musculatura anterior de la tal forma que se produzca un balance de éstos dos grupos musculares.

No obstante, en todos los casos lo ideal es la prevención, para lo cual es necesario ajustar la silla frente al computador de manera adecuada, utilizar el celular a la altura de la cabeza y sentarse de manera correcta. Pero ya si existe malestar, lo recomendable es consultar a un traumatólogo especialista en columna que derive a un tratamiento de kinesiología tradicional o también se puede recurrir a la Quiropraxia, a través de la cual se pueden hacer ajustes vertebrales, y corregir y darle impulso a la columna para que el sistema nervioso central funcione de manera óptima.

Gustavo Belmar
Docente Escuela de Kinesiología
UDLA

FORMALIZACIÓN DE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES

Sr. Director:

En estos últimos días hemos visto cómo la municipalidad de Providencia -en Santiago- puso en marcha un plan que elimina el comercio ambulante en la comuna, estableciendo multas importantes a quienes decidan comprar a estos vendedores.

Este tipo de situaciones nos llaman a reflexionar sobre cómo podemos fomentar la formalización en estos comerciantes, qué instancias debemos crear para apoyarlos y cómo entregar mejores herramientas, especialmente cuando hemos visto que las cifras de comercio informal van en alza.

Según nuestra experiencia -con alrededor de 45 mil emprendedores desde Iquique hasta Puerto Montt-, los pequeños comerciantes sí están dispuestos a aprovechar las oportunidades que se les brindan. Ellos devuelven sus préstamos en más del 99% de los casos y son abiertos y receptivos a las capacitaciones que les impartimos. El llamado es a cuidar el emprendimiento en Chile, a que podamos crear más instancias que fomenten y faciliten la formalización de pequeños emprendedores, que se concreten más oportunidades de asesoría y que más entidades públicas y privadas nos sigamos comprometiendo por el emprendimiento en Chile. Los emprendedores son un motor de desarrollo para el país y especialmente para cada familia que logra acceder a más oportunidades a través del emprendimiento.

Erwin Schalper
Gerente de Microfinanzas de Fundación Banigualdad

NO DESCARTAN PRESENTACIONES ANTE JUNTA ELECTORAL

Pese a derrota, Belloy queda satisfecho con resultados tras elección radical

El ex Core por la provincia perdió la presidencia regional del PRSD a manos de Andrés Castillo. A pesar de ello, destacó que nueve candidatos de su lista pasarán a integrar el Consejo Regional.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

Pese a la derrota sufrida en las últimas elecciones internas del Partido Radical Social Demócrata (PRSD), que le significó perder la presidencia regional de la colectividad a manos de su contendor, Andrés Castillo, el hasta ahora máximo dirigente de esta tienda política en la región del Biobío, Javier Belloy, manifestó haber quedado tranquilo y contento con los resultados obtenidos en la justa electoral.

“Muchos creen que la presidencia es fundamental. La presidencia es la cara visible, ve y estipula tablas a tratar con el secretario, y ese cargo, efectivamente, quienes estamos por el cambio radical lo perdimos de acuerdo a la votación, más allá de que puedan o no haber algunas acciones en el tribunal supremo, todavía hay plazo para eso”, comentó el ex core por la provincia de Biobío.

Agregó que la mayor satisfacción se debe a que fueron electos los nueve candidatos que llevaron como lista al Consejo Regional del partido. “Eso permite tener mayoría, por lo tanto, la lista Cambio Radical en el Consejo Regional tiene mayoría.

Eso en el día de mañana nos permite tener una mesa de acuerdo a las ideas de la lista de Cambio Radical, así también de consejeros regionales”, resaltó.

Respecto al triunfo y obtención de la presidencia regional del PRSD por parte de Andrés Castillo, Belloy dijo que “hay voces que me han señalado que van a hacer presentaciones, a lo cual yo dejo que la democracia y la institucionalidad funcione”.

“En la región completa, sin excepción, la votación fue tranquila, las mesas trabajaron en forma normal, hubo apoderados, hubo vocales y, si ha habido algún problema en una de ellas, se dará a conocer en la junta electoral regional, situación que al día de hoy no existe nada”, sostuvo el dirigente.

Consultado por el reclamo presentado por el actual presidente nacional del partido, Ernesto Velasco -que encabezada la opción “Unidad Radical”, para impugnar el triunfo obtenido por su contrincante de lista, el ex seremi de Justicia durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, Carlos Maldonado, y que lideró la lista opositora “Cambio Radical”, a la cual adhería Javier Belloy, este último declaró que



JAVIER BELLOY perdió el domingo 29 de julio las elecciones internas del Partido Radical en la región a manos del ex jefe regional de Indap, Andrés Castillo.

“siempre se intenta, cuando las cifras están cercanas, ver cómo se ennegrece un proceso electoral”.

“Estoy tremendamente feliz, porque a nivel nacional cada uno de los cargos fue ganado por la lista Cam-

bio Radical. Carlos Maldonado tiene una mesa, un primer vicepresidente, un segundo vicepresidente, tesorero, organización de control, secretario nacional, todos de la lista de Carlos Maldonado. Eso nos permite tener

certeza de que los cambios se van a realizar en el próximo periodo administrativo del partido, que va a haber una conducción política por este cambio por la competitividad del partido en las próximas elecciones”, concluyó.

REPERCUSIONES TRAS RENUNCIAS

Descartan quiebre en Evópoli pese a recriminaciones entre dirigente y ex militantes



JESÚS PISANI lamentó la partida desde su tienda de Bruno Vyhmeister y José Córdoba.

El coordinador provincial de Evópoli en Biobío, Jesús Pisani, descartó hablar de quiebre al interior del partido, pese

Sobre las razones argumentadas por Bruno Vyhmeister y José Córdoba para dimitir al partido, el coordinador provincial de la tienda en Biobío, Jesús Pisani, dijo respetarlas, pero no compartirlas.

a las acusaciones cruzadas que han protagonizado estos últimos días la vicepresidenta regional de la colectividad, Alejandra Sandoval, con dos ex militantes que decidieron dejar recientemente la tienda, el empresario agrícola Bruno Vyhmeister y el ex candidato a core José Córdoba.

A juicio de Pisani, los episodios ocurridos recientemente en el partido sólo corresponden a situaciones personales. “Hay mucha gente de Evópoli todavía en Biobío dispuesta a trabajar. Es lamentable que se vayan militantes antiguos, pero son decisiones personales que nosotros tenemos que respetar”, dijo.

Respecto del interés manifestado tanto por Vyhmeister como por Córdoba de fichar por la UDI, el timonel de Evópoli en la

provincia de Biobío expresó que “ojalá les vaya bien a Bruno y José en su nueva casa política, si es que ellos toman la decisión de cambiarse a algún partido”.

Consultado también por las razones que ambos ex militantes argumentaron para renunciar a la tienda, entre ellas, el que la colectividad se encontrara quebrada tras la última elección de directiva a nivel regional y la pérdida de principios y valores que rigieron inicialmente a la agrupación, Jesús Pisani dijo no compartirlas.

“Efectivamente, cuando hubo la elección de directiva regional se formaron dos listas. Yo no participé de ninguna de las dos en su oportunidad,

pero por lo que hemos podido tomar conocimiento, hubo roces internos, propios de la competencia política. Quizá, el tenor de la campaña no fue lo que uno esperaba, pero creo que Evópoli no se ha desperfilado en lo valórico”, sostuvo.

Cabe recordar que la vicepresidenta regional de Evópoli, Alejandra Sandoval, acusó a Bruno Vyhmeister y José Córdoba de renunciar al partido por Whatsapp y días después de que ambos participaran de un consejo regional de la tienda, situación que fue desmentida por el segundo de ellos.

Sobre ese incidente, el coordinador provincial de Evópoli en Biobío consideró que sólo se trató de un error conceptual por parte de Sandoval.

“Ellos renunciaron por el Servel, obviamente, no renunciaron por Whatsapp. Ellos lo que hicieron fue informar por Whatsapp la carta que habían hecho llegar al Servel”, aclaró.

ESTE VIERNES ENTRÓ EN VIGENCIA A NIVEL NACIONAL

Autoridades dan puntapié inicial a ley que prohíbe uso de bolsas plásticas

El intendente del Biobío y el seremi de Medioambiente ofrecieron una conferencia de prensa para explicar los alcances de la normativa. Por ordenanza municipal, en Los Ángeles dichas bolsas ya no son utilizadas en el comercio.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

Este viernes entró en vigencia en todo el país la ley que prohíbe el uso de bolsas plásticas en el comercio, siendo la primera norma legal que entra en funcionamiento en lo que va del actual gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Precisamente, para explicar sus alcances, ofrecieron un punto de prensa en Concepción el intendente del Biobío, Jorge Ulloa, y el seremi de Medioambiente, Mario Delannays.

La primera autoridad regional manifestó que la puesta en marcha de esta ley corresponde a una "cuestión central en materia de medioambiente".

"Nosotros queremos ir eliminando todo aquello que sea dañino para nuestras próximas generaciones. El tema de las bolsas plásticas es un problema hoy, es un problema en el mundo y queremos ser parte también de la solución. Por eso, hoy se está echando a andar esto en todo

el país, con el propósito de eliminar las bolsas plásticas y estamos reemplazándolas por bolsas que sí sean compatibles con el medioambiente", expresó el intendente del Biobío.

Ulloa recalcó que, de los muchos millones de bolsas plásticas que se hacen en Chile, estas tienen un tiempo de utilización muy breve, pero demoran 400 años en ser diluidas, "por lo tanto, están dañando el ambiente en el que vivimos".

Por su parte, el seremi de Medioambiente, Mario Delannays, explicó que, desde este viernes, las grandes tiendas o lo que se conoce como retail tiene un plazo de 6 meses para eliminar dentro de sus sistemas la entrega de bolsas plásticas.

"Mientras tanto, se van a seguir entregando bolsas plásticas con un máximo de dos componentes por compras, ese es el plazo que tienen las grandes tiendas y para el resto de los comercios existe el plazo de dos años para la eliminación total en el mercado", agregó.

Respecto a las multas que se expondrán los comercios que no cumplan con esta normativa una



A UNA MULTA que va desde las 5 UTM se exponen los comercios que no cumplan con esta normativa. (Foto de contexto)

vez ya implementada en su totalidad, indicó que estas van desde las 5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) "y eso se fiscaliza a través de las municipalidades".

"Hay que hacer una distinción entre las bolsas plásticas que se ocupan en el comercio, que es la que uno antiguamente o hasta ahora hacía la

compra normal, pero hay otra distinción que tiene que ver con la clasificación de embalajes y esa es otra ley, es otro decreto", diferenció la autoridad ambiental.

"Existe el inventario del número de bolsas que existe en toda la región, en todas las comunas, es muy fácil hacer ese cálculo producto de que

se puede hacer la determinación de los promedios de compra por local al día. Estamos hablando de 4 a 6 bolsas que en promedio utiliza una persona al día", añadió.

Cabe recordar que, por ordenanza municipal, en Los Ángeles dichas bolsas ya no son utilizadas en el comercio.

TOLERANCIA MÁXIMA DE 3 MINUTOS

Reloj controlará salida y recorridos de buses en Antuco



SEGÚN SE INFORMÓ, los dueños de buses que incumplan las frecuencias impuestas se arriesgan a severas multas.

Medida fue acordada en reuniones que sostuvo el alcalde Miguel Abuter con los dueños de máquinas de la comuna y la seremi de Transporte.

Los empresarios de buses de Antuco presentaron el nuevo reloj control, que regulará el paso de las máquinas por toda la comuna.

Recordemos que este fue uno de los compromisos adoptados en las reuniones lideradas por el alcalde, Miguel Abuter, con los dueños de buses y el titular de Transportes del Biobío, Jaime Aravena.

El aparato comenzará a operar una vez que la Seremi de Transportes dicte la ordenanza que convierte en ley el decreto alcaldicio, que recordemos reguló la frecuencia del transporte público en la comuna.

El reloj control tendrá una tolerancia máxima de 3 minutos, por lo tanto, los microbu-

ses no podrán "hacer hora", o salir más tarde de Abanico, una de las localidades que se verá beneficiada con la iniciativa.

Según se informó, quienes incumplan con la medida se

someterán a una multa que irá en beneficio del encargado de mantener el instrumento.

Por último, se precisó que, con la ordenanza de la Seremi de Transportes, los fiscalizadores podrán aplicar sanciones más severas, situación que no ocurre actualmente.

Por último, cabe destacar que el reloj control fue financiado por todos los empresarios de buses de la comuna.

LICITACION VENTA VEHICULOS

COPELAN LTDA. informa la venta de los siguientes vehículos:

- 1 CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4x4 2.5 AÑO 2011
- 1 CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4x4 2.5 AÑO 2012
- 2 CAMIONETA NISSAN TERRANO AXS DC AÑO 2012

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado hasta el **jueves 8 de Agosto del año en curso a las 11:00 hrs. en nuestras oficinas ubicadas Av. Las Industrias 4670, Los Ángeles**

Interesados contactarse con el Sr. Luis Terra al fono 432407027.

DESAFIANDO AL FRÍO

Miles de compipas disfrutaron la tercera versión de la Fiesta Guachaca en Los Ángeles

Tres días de música, comida y espectáculos cien por ciento guachacas se vivieron en la capital de la provincia de Biobío, donde cientos de familias llegaron para compartir en un ambiente novedoso y divertido.

El alcalde Esteban Krause realizó un positivo balance de las jornadas, destacando que fue un espacio pensado para toda la familia, sobre todo en cuanto a seguridad y comodidad.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Se trata una de las actividades masivas que destaca en la provincia durante el segundo semestre, una fiesta creada por el municipio angelino para reforzar la tradición republicana de celebrar con comida y espectáculos típicos, realizada por tercera vez consecutiva en el polideportivo.

La Fiesta Guachaca, que fue un éxito en asistencia de público, se ha convertido en un ícono de entretenimiento y esparcimiento para las familias que concurren desde los lugares más remotos de la provincia de Biobío.

Con un máximo calculado de 30 mil personas aproximadamente, los asistentes, a pesar de la lluvia y el frío, se acercaron al recinto deportivo más grande la ciudad para disfrutar de espectáculos musicales de primer nivel, una carpa con una amplia variedad de restaurantes y muchos stands de distintas cervezas de la región. Además, un pabellón con 14 expositoras de diversos rubros de manufactura.

UN REINADO DE BONDAD

Todo estaba pensado para acaaparar el interés de cada uno de los miembros de la familia en este evento que fue completamente gratuito.

Durante la segunda noche, la

nueva reina guachaca, Gladys Leiva, quien ganó por votación popular, recibió la corona de manos del mismo compipa Dióscoro Rojas. La flamante soberana, quien compartió escenario con Rosa Olave y Camila Cabezas, segundo y tercer lugar, respectivamente, tuvo un noble gesto al donar su premio a Jorge Maldonado, un angelino vendedor ambulante, quien perdió ambas piernas y necesitaba ayuda financiera para adquirir las prótesis que le permitirán ponerse de pie nuevamente. Esta situación sorprendió a los animadores y a la organización en general, ya que Gladys mantuvo en reserva sus intenciones si lograba obtener la corona.

TODOS CONTENTOS

La primera autoridad de la comuna, el alcalde Esteban Krause, comentó a La Tribuna que veía con mucho optimismo el desarrollo del certamen, declarando que "la información que hemos tenido es que ha concurrido más gente y más participación que, en el caso de los restaurantes y cocinerías que se instalaron, comenzaron a atender a las 11 de la mañana, a esa hora ya había personas siendo atendidas y eso nos ha marcado cierta tendencia: que el número de personas ha sido mayor que las del año pasado. También hemos ampliado unos poquitos metros la carpa e invitado a comerciantes minoristas y algunos emprendedores locales a



GLADYS LEIVA, la reina guachaca 2018 de Biobío, donó su premio en dinero a un joven que necesita apoyo para volver a caminar.

que se puedan sumar en unos puestos especiales para ellos y también al interior del gimnasio".

Continuó Krause, afirmando que "hasta el momento (sábado), podemos decir que nos ha ido bien, que la gente ha estado concurriendo en forma tranquila y se ha encontrado con un ambiente familiar. Por eso, la fiesta, por muy entretenida que sea -y también con nuestros guardias- si vemos que alguna situación está complicada, tomamos las medidas de inmediato. Nosotros queremos que este sea siempre un espacio familiar, en que la gente se sienta segura que lo va a pasar bien".

Mientras, Cecilia Sepúlveda, artesana del sector de Canteras, comentó que "estamos muy conformes con nuestra participación en este evento. Es nuestra primera vez y nos ha ido excelente". El stand de la emprendedora en raulí exhibió piezas únicas hechas a mano en madera nativa de diversos artefactos para el hogar.

Asimismo, tejedoras ubicadas en el mismo pabellón declararon que "estamos muy felices. Segundo día. Ya rematamos lo que nos queda, porque nos fue muy bien. Lo bueno es la calidad de los productos, porque nosotras tenemos que concursar para venir, nos eligen y este año apenas somos 14 los que logramos estar acá".

El mismo entusiasmo se vio en la carpa de comida, donde casi no daban abasto para atender a tanto público.

Pero los stands que robaron la atención fueron los de cerveza,

donde destacaron Huequecura y Ayewun.

Finalmente, con la conducción

del popular Francisco Saavedra, terminó este 2018 la gran fiesta republicana de Biobío.



EL PABELLÓN DE ARTESANAS y emprendedores fue uno de los lugares más visitados.



LA MÚSICA estuvo a cargo de importantes grupos nacionales, pero el que marcó la pauta fue la Sonora de Tommy Rey.



MILES DE PERSONAS se dieron cita para bailar y disfrutar tragos guachacas en el recinto deportivo de Los Ángeles.

SERÍA PRODUCTO DE LAS BAJAS TEMPERATURAS

Hombre en situación de calle fue encontrado muerto en Mulchén



EN EL LUGAR de oración del Santo Cristo de Mulchén se encontró a esta persona, quien no presentaba signos vitales activos al momento de ser revisado por personal de la PDI.



EL PERSONAL de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles se presentó al lugar alertado por el Ministerio Público.

Según lo confirmado por la Policía de Investigaciones de Chile en Los Ángeles, la persona fallecida no presentaba hechos atribuibles a terceros, sin embargo, las causas de su deceso están siendo investigadas.

Durante el sábado 3 de agosto fue encontrado sin vida en la vía pública, una persona de sexo masculino de iniciales O.B.H. en la comuna de Mulchén.

Así lo dio a conocer el comisario Rodrigo Quiroz de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles: "Por instrucción del Ministerio Público, un grupo de investigadores de la PDI acudieron al denominado Santuario Santo Cristo, en la comuna de Mulchén. En dicho lugar se constató el fallecimiento de un hombre de 51 años que vivía en situa-

ción de calle. No obstante, se encuentra plenamente identificado".

Consultado por las circunstancias en que habría fallecido la persona, el comisario comentó que mediante "el reconocimiento externo de los profesionales de la Brigada, la persona no presentaba lesiones atribuibles a terceros, por lo cual se continúan las diligencias para esclarecer las razones de la muerte".

Algunas versiones de habitantes de la comuna bureana manifestaron que las bajas temperaturas habrían sido las causantes del deceso.

El comisario Rodrigo Quiroz señaló a Diario la Tribuna que el fallecido es una persona que vivía en situación de calle en Mulchén, y que las causas de su muerte están siendo investigadas.

Loteo Altos del Rosal

Se venden hermosas parcelas, a 1,5 kilómetros de la ruta 5 Sur por el cruce el Rosal, y a 4,5 kilómetros del Salto del Laja.

Con Tendido Eléctrico y puntera para cada lote
Contacto: +56995294011 / +56932281258
Correo vmolinacampbell@gmail.com



POR DISTINTOS DELITOS

Despliegue policial de 3 días dejó como saldo 60 detenidos

Entre la tarde del jueves y hasta la mañana de este domingo, efectivos de la Prefectura de Carabineros Biobío ejecutó un total de 3.866 procedimientos.

Por Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

Con el fin de mejorar las estadísticas policiales negativas e incrementar la seguridad de las personas, un total de 60 personas detenidas por distintos delitos arrojó un amplio trabajo policial dispuesto y desarrollado por la Prefectura de Carabineros N°20 de Biobío, entre la noche del pasado jueves y hasta la mañana de este domingo.

Desde la institución se informó que la labor correspondió a rondas de impacto y controles vehiculares ordenados a las cinco unidades policiales dependientes de la Prefectura, las comisarías Primera de Los Ángeles, Segunda de Mulchén, Tercera de Nacimiento, Cuarta de Santa Bárbara y Quinta de Yumbel.

De esta forma, se pudo cubrir a todo el territorio provincial y a las distintas comunas, con un despliegue que arrojó como resultado un total de 3.866 controles policiales.

Dichos procedimientos permitieron la detención de 60 personas por delitos tales como robo en lugar habitado, robo con sorpresa, robo de bienes nacionales, robo frustrado, hurto, órdenes judiciales pendientes, lesiones, receptación,



CARABINEROS DESPLEGÓ un amplio operativo en diferentes comunas de la provincia (Archivo).



EN EL KILÓMETRO 1 de la ruta O-97 de la comuna de Cabrero fue interceptado el vehículo donde se trasladaban los sujetos que habían robado un domicilio en Huépil, Tucapel (Cedida).

porte de arma blanca, control de armas, desacato, drogas, amenazas y conducción bajo la influencia del alcohol, entre otros.

Según Carabineros, del total de aprehendidos, un 80 por ciento eran hombres y un 20 por ciento mujeres, quedando la mayoría de estas personas formalizadas y en prisión preventiva por orden de las fiscalías de turnos correspondientes.

ROBO Y POSTERIOR SEGUIMIENTO

Dentro de esta amplia labor de Carabineros dispuesta por la Prefectura Biobío hubo un procedimiento que demandó la participación de más de una unidad policial. El delito fue cometido

en la comuna de Tucapel, pero la detención de los autores se produjo en Cabrero.

Se trató de un robo en lugar habitado y daños cometido en horas de la tarde, en el pasaje Santa Teresa s/n, Villa Fátima, en la localidad de Huépil, comuna de Tucapel.

En ese lugar cuatro, sujetos varones, tres adultos y un menor de edad, ingresaron a un domicilio particular que se encontraba sin moradores, siendo oportunamente observados por vecinos del sector, quienes de inmediato alertaron de lo sucedido a Carabineros.

Así fue como este llamado anónimo permitió que personal de la institución llegara al lugar, encontrándose con un vehículo de color rojo que, al percatarse de la presencia policial, huyó del sector,

lo cual obligó a Carabineros a tener que coordinar un seguimiento del vehículo con apoyo de otras unidades vecinas.

Finalmente, el automóvil fue interceptado en el kilómetro 1 de la ruta O-97 de la comuna de Cabrero con los cuatro sujetos involucrados en el robo en su interior, quienes, al verse acorralados, intentaron oponer resistencia a la detención, lo cual obligó al personal policial que intervino en este procedimiento a tener que hacer uso racional de la fuerza.

Carabineros descubrió que en el portamaletas del vehículo, los individuos trasladaban enceres del hogar que habían robado, como una TV led, cocinilla a gas, mercaderías, licores y joyas de plata valuadas en 1 millón de pesos.

ANTE LA DIPRES

GORE Biobío defenderá en Santiago presupuesto para la región

La propuesta aprobada por el Core Biobío es de 141 mil millones de pesos, para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR

El intendente regional, Jorge Ulloa; la presidenta del Core, Flor Weisse, y los consejeros Tania Concha y Javier Ávila forman parte de la delegación que hoy concurrirá a la Dirección de Presupuestos, Dipres, en Santiago, para defender la propuesta de financiamiento del presupuesto 2019 del Gobierno Regional, en el que el Core aprobó 141 mil millones de pesos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR.

“Vamos en esta comisión a Santiago a presentar el proyecto de la región y a hacer una fundamentación de las necesidades de los recursos que se han planificado para el año 2019. Ello, en base a los compromisos pendientes y a los nuevos



LAS AUTORIDADES regionales que viajaron a Santiago deben realizar una fundamentación de las necesidades de los recursos que se han planificado para el año 2019.

desafíos que se quieren abordar. Esperamos, como equipo, tener un resultado positivo, pues nuestra región tiene que tener un lugar de liderazgo en el contexto nacional y, para ello, necesitamos una base de recursos que no puede disminuir, por lo que aspiramos a que nuestro presupuesto aumente no sólo en los ajustes tradicionales, sino que sea un aumento en términos reales mayor al de años anteriores, independiente de la salida de

Ñuble, es decir, lo que corresponde a las tres provincias de la región del Biobío es tener un aumento sustantivo y no en los mismos estándares de los últimos años”, manifestó la presidenta del Core, Flor Weisse.

El proceso en el que participarán las autoridades regionales es fundamental para que luego desde el Ministerio de Hacienda se elabore y envíe al Congreso Nacional la propuesta de proyecto del presu-

puesto nacional.

La distribución del FNDR se hace a través de la aprobación de iniciativas desde el Consejo Regional, sobre la base de la proposición del intendente. Este fondo es un instrumento financiero de inversión pública de decisión regional, el cual da soporte a los procesos de descentralización, siendo actualmente la única fuente de financiamiento de libre disposición para las regiones.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban en general proyecto Ley de Pago a 30 Días a pymes proveedoras

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad en general el proyecto de Ley de Pago a 30 Días, que contempla una reducción en el plazo de pago de las facturas

que emiten las pequeñas y medianas empresas.

La nueva normativa permitirá acortar los plazos para el pago que compromete no sólo al millón de pymes existentes

en el país, sino que a más de cuatro millones de chilenos que dependen de ellas.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente, valoró el avance de la iniciativa y enfatizó que es prioridad del Gobierno “emparejar la cancha” y dar mayores certezas a las pymes y emprendedores con el fin de que tengan mejor acceso a financiamiento, disponibilidad de su capital de trabajo y más posibilidades de desarrollo y competitividad.

“El Presidente Sebastián Piñera prometió a los chilenos que llegaríamos a acuerdos más allá de nuestra coalición y eso es lo que hemos logrado hoy. Hemos tenido una votación unánime para pasar este proyecto y que pueda

convertirse en ley”, afirmó el secretario de Estado.

En ese sentido, el ministro Valente subrayó que “este un gran paso y esperamos que se transforme en ley, lo más rápido posible para dar a nuestras pymes la certeza que necesitan, pero también la dignidad de su trabajo”.

Las indicaciones que deberán ser revisadas por las comisiones incluyen una reducción gradual del plazo de pago de las facturas de 60 a 30 días en un plazo de tres años y la disminución a un año en el plazo de entrega del estudio que el Servicio de Impuestos Internos deberá hacer para evaluar la viabilidad del uso del IVA Crédito para fomentar el pago a pymes y emprendedores.



UNA VEZ CONVERTIDO en ley se espera que esta iniciativa favorezca a cerca de un millón de pymes del país. (Foto de contexto)

200 ESTUDIANTES CON 76 PROPUESTAS

Seleccionan proyectos para gran final de concurso escolar de emprendimiento

Un total de 45 iniciativas productivas generadas por estudiantes de 7° básico a 4° año medio de la provincia competirán para adjudicarse el torneo “Atrévete a emprender”.

Tras una evaluación de los proyectos presentados en la provincia de Biobío, la Academia de Innovación y Emprendimiento (AIE) de la Dirección de Educación Municipal de Los Ángeles, dio a conocer las 45 iniciativas escolares que participarán en la final del concurso “Atrévete a emprender”.

Estos se clasifican en las categorías social y medioambiente, multisectorial, comercial y productivo. En la selección se priorizó la creatividad y compromiso del equipo de trabajo postulante.

El próximo 13 y 14 de agosto, los grupos (de cinco integrantes) presentarán sus

proyectos ante un jurado compuesto por académicos, empresarios y emprendedores, además de representantes del sector público.

La iniciativa, que está dirigida a estudiantes de 7° básico a 4° año medio de establecimientos de la provincia, es organizada por la AIE y auspiciada por Inacap, la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Facultad de Ingeniería Comercial de la Universidad Santo Tomás.

En esta segunda versión del concurso se presentaron 76 proyectos en los que participaron 200 estudiantes.



EL 13 Y 14 DE AGOSTO los proyectos seleccionados serán expuestos ante un jurado compuesto por académicos, empresarios y emprendedores. (Foto de contexto)

REMATE AL MEJOR POSTOR
10 AGOSTO / 16 H.
LUGAR REMATE: AVDA. LAS INDUSTRIAS 7310 INTERIOR, LOS ANGELES
JDV
REMATES S.A. | DESDE 1978

LOS ANGELES

ORDENADO POR DON FRANCISCO JAVIER CONEJEROS SIMON, LIQUIDADOR CONCURSAL EN LIQUIDACION VOLUNTARIA “COMPATIBLE S.A.” ROL C-26540-2017, 27° JZDO. CIVIL DE STGO.

MAQUINAS Y EQUIPOS PARA ELABORACION DE MADERA
COMPRESOR CON LINEA DE AIRE COMPRIMIDO Y ESTANQUE - LINEA DE ELABORACION CON MAQUINA CLAVETADORA Y OTROS ACCESORIOS

A LA VISTA MIERC. 8 Y JUEVES 9 DE AGOSTO DE 10 A 15 H. PAGO CONTADO. COM.: 7% + IVA. DETALLE Y CONDICIONES EN WWW.JDV.CL. MAS INFORMACION AL 9 8259 3191, JONATAN CASTRO.

San Antonio 220 of. 806 - Santiago
Tel.: (56) 2 2465 3777 - www.jdv.cl

JORGE DEL RIO VARELA
MARTILLERO CONCURSAL



CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

BAJO CERO: MILAGRO EN LA MONTAÑA (2017)

Una historia de sobrevivencia basada en hechos reales



FICHA TÉCNICA:

Nota: 3 estrellas. Buena
 Dirección: Scott Waugh
 Guión: Ailish Bracken
 País: EE.UU.
 Duración: 98 min.

SINOPSIS:

En San José, California, se encuentra la mansión Winchester, la casa más embrujada del mundo. Construida por Sarah Winchester, interpretada por Helen Mirren (La dama de oro, 2015), heredera de la fortuna del magnate inventor del rifle de repetición, esta casa no tiene fin. Construida durante décadas, de manera incesante, la mansión tiene siete pisos de altura, cientos de habitaciones, pasillos sinuosos y escaleras y puertas que no llevan a ninguna parte. Pero, aunque la gente crea que este es el monstruoso monumento a la locura de una mujer perturbada, lo que está construyendo realmente Sarah es una prisión. Un asilo para cientos de fantasmas vengativos. Y es que, la viuda de Winchester cree que las almas de todas las personas que murieron por culpa del famoso rifle creado por su familia se dedican a perseguirla, lo que obligará a buscar una solución final a la terrible maldición.

ANÁLISIS:

Dirigida por el norteamericano Scott Waugh (Need for Speed, 2014)



SIN SPOILERS

se trata de una película Biopic drama-aventura, basada en el libro que el mismo protagonista LeMarque escribió sobre su experiencia de sobrevivir 6 días a la intemperie a los pies de las montañas.

Con un guion adaptado con originalidad por parte del equipo, el film responde a una audiencia

que espera entretenimiento. Narrada en tiempo presente, la película recurre a flashes cual recurso de recuerdos por el protagonista, pero sin perder la línea narrativa longitudinal. En un film con actuaciones correctas en lo que corresponde al guion y un montaje que hace gala de una excelente fotografía, utilizando muy bien

el escenario natural. Una película entretenida y fuente de motivación.

VALORACIÓN:

Una excelente película para disfrutar en familia. Entretenida, rápida y que da mucho para reflexionar.



Por Leonardo A. Ramiro Reyes
 doxacine.blogspot.cl
 @leoramiro

CRECIMIENTO DEL RUBRO

Protur adelanta que la provincia de Biobío será un destino turístico potente



MARIO SOTILLO, miembro de Protur.

Desde la A.G. de Turismo comentan, además, que el trabajo público y privado debe ser intrarregional, ya que Biobío y Ñuble se complementan.

A casi un año de la ley que creó oficialmente la nueva región de Ñuble, muchas son los desafíos y oportunidades que se vislumbran en el camino. Uno de ellos tiene relación con el desarrollo turístico, un sector económico de alto crecimiento a nivel país que en la región del Biobío tendrá un nuevo escenario.

En relación a este tema, la Asociación Gremial de Turismo y Cultura de la región del Biobío y Ñuble, Protur, a través de su presidenta Pilar Varela, fue enfática en señalar que "la división regional responde a un ordenamiento adminis-

trativo y político, diferentes es la visión desde la mirada de un turista que se mueve por ambas zonas en cuanto tenga atractivos que lo motiven con tiempos de desplazamiento acotados entre cada punto de interés. Actualmente Ñuble y Biobío se complementan en conectividad y atractivos y sería un error no trabajar en conjunto pues compartimos el objetivo común de transformar al turismo en un eje prioritario de desarrollo regional"

La presidenta de la A.G. agregó también que el aumento de las frecuencias áreas, rutas interregionales

y la promoción internacional que se ha realizado en conjunto con los destinos de Ñuble "son oportunidades para promover en el turismo nacional así como potenciar el turismo de negocios y reuniones en nuevos destinos" por lo que no deberían dejar de realizarse tras la separación administrativa.

Según explicó Mario Sotillo, gerente del hotel Four Points en Los Ángeles, lo mismo pasa con la provincia de Biobío: "La separación de la región de Ñuble compro-

mete una oportunidad de madurar a la ciudad de Los Ángeles como un destino de turismo de recreación y de negocio con la puesta en valor de sus diferentes fortalezas, ya sea históricas, naturales y culturales, de la mano con instituciones públicas y privadas. Los Ángeles muestra crecimiento año a año en volumen de visitantes y sus promedios de consumo, lo cual ya es un mercado robusto, el cual puede ser estimulado con acciones efectivas orientadas a fortalecer el destino."

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



CESFAM NORORIENTE

Madres angelinas se comprometen con tendencia mundial de lactancia materna

Diversas actividades realizadas en salud primaria tendientes a informar y motivar a jóvenes madres con los beneficios que tiene esta conducta saludable y de vinculación entre madre e hijo.

Con la certificación a un grupo de madres que entregaron lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida de sus bebés, llevada a cabo en la Unidad de Salud Familiar (USAF) Galvarino –recinto dependiente del Cesfam Nororiente- la atención primaria de salud de Los Ángeles inició sus actividades para realizar la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

No hay ningún otro alimento que sustituya a la leche materna en los primeros meses de vida. Cada fórmula es única según las necesidades de la niña o el niño y de ahí la importancia de defender y potenciar esta práctica, explicó la matrona Fernanda Zúñiga.

“Lo que pasa es que está comprobado que durante los 6 primeros meses no hay ningún otro alimento que sea completamente competente para las necesidades del bebé, porque cada bebé en sí necesita un tipo de leche especial y esta leche la cubre solamente la mamá. Por eso es importante, por el desarrollo neuronal, el desarrollo psicológico, el desarrollo motor, cuando ellos crean defensas. Todo eso es importante”, manifestó la obstetra.

Igualmente, la lactancia tradicional implica ventajas para la madre, añadió la profesional, en cuanto a economía, emociones y otras.

“Principalmente, el costo, porque en realidad las madres

son las que están produciendo la leche; también un tema de fomento de apego entre el bebé y su madre; hablando en mi área, de matronería, también funciona como método anticonceptivo, que éste se complementa con otro que no interviene en el tema de la lactancia”, declaró.

CONVERSATORIO DE LA LACTANCIA

Fortalecer la lactancia materna entre púerperas y futuras mamás fue el objetivo del conversatorio que abordó las principales verdades y también los temores relacionados con esta práctica, organizado por el Cesfam Nororiente de Los Ángeles.

La actividad contó con la participación de un equipo de profesionales del centro de salud familiar y madres que ya pasaron por este proceso, quienes aportaron sus propias experiencias y respondieron todas las inquietudes de las invitadas, explicó el matron Berna Pacheco.

“La idea de estos diálogos abiertos es resolver dudas, derribar muchos mitos en torno a lo que es o no es la lactancia, derribar muchos mitos en el sentido de qué fortalece o no fortalece la lactancia y, sobre todo, fortalecer las verdades –las tremendas verdades– que son los beneficios casi incommensurables que tiene la lactancia en el recién nacido, en su desarrollo en la primera infancia, en su desarrollo de la



CERTIFICACIÓN a un grupo de madres que entregaron lactancia materna.

niñez e impacta, radicalmente, en su desarrollo adulto”, aseguró el galeno.

En cuanto a las verdades, Pacheco enfatizó en que éstas constituyen ventajas para el desarrollo integral de los menores y por eso es muy importante que la lactancia materna se les entregue como alimentación exclusiva a lo menos durante los primeros 6 meses de su vida.

“Por ejemplo, la lactancia materna es exclusiva para cada niño, eso quiere decir que cada leche materna es única y particular para cada niño, responde a sus necesidades propias. Por

otro lado, la lactancia materna es una vacuna natural frente a todas las infecciones infecto-contagiosas, porque la madre entrega todos sus anticuerpos –que son las defensas a las infecciones– al niño para que él, mientras tanto, construya las propias. La lactancia materna genera niños más inteligentes porque favorece el desarrollo neuronal y eso está cuantificado. La lactancia materna favorece el desarrollo emocional de los niños a través de los procesos de apego”, advirtió el profesional de la salud.

Respecto de los temores, estos tienen que ver con la capacidad o no de amaman-

tar, la suficiencia o no de esta alimentación y los conflictos que pudieran generarse con la pareja en esta etapa.

SÍ A LA LACTANCIA

Pamela Becerra fue una de las voluntarias que compartió su experiencia con púerperas y futuras progenitoras. Madre de 2 hijos, Julio es el más pequeño y a sus 10 meses sigue recibiendo leche materna. Para ella, darla conociendo los beneficios que involucra para su hijo ha sido muy gratificante y algo completamente recomendable.

“Primera vez que participo

de un taller, conversatorio en este caso, agradable –con todo el equipo médico- y también poder aportar con experiencia, ya que es el segundo bebé, entonces yo tengo otro poco más de experiencia quizás que de algunas que están iniciando el proceso. Y también nos ayuda siempre, un poquito de ayuda de los profesionales de la salud que nos aporten con cada cosa que nosotras tenemos que entregarles a nuestros bebés”, expresó Pamela.

El taller fue complementado con la premiación de un concurso fotográfico alusivo a este tema y con ejercicios de elongación y relajación para las participantes.



NO HAY NINGÚN otro alimento que sustituya a la leche materna en los primeros meses de vida.



ACTIVIDAD DIRIGIDA por profesionales de la salud.

EN HOTEL FOUR POINTS

Empresarios de Biobío realizan taller para mejorar la atención al turista

Para nadie es un misterio que en la zona se debe potenciar el turismo y, por lo mismo, las capacitaciones siempre son importantes.

Activa participación de empresarios de los rubros de hotelería y gastronomía de toda la provincia de Biobío se observó en la innovadora actividad "Taller Calidad de Servicio" dictado por dos expertos internacionales.

El evento tuvo por objeto reconocer la importancia de crear una experiencia memorable para que el turista vuelva o recomiende el servicio.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



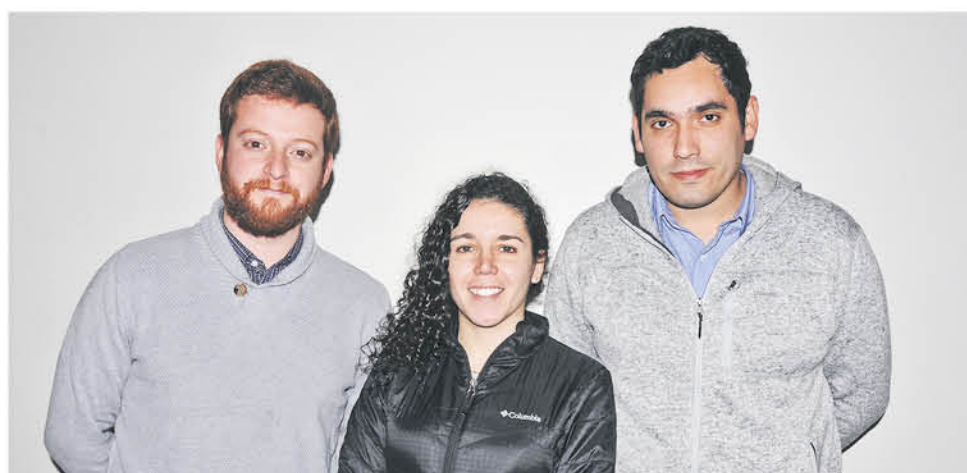
Rodrigo Bastidas, Roxana Debiaggi, Macarena Daza y Olivier Dobieli.



Martín Puffé, María Luisa Orrego, Aída Figueroa y Jean Pierre Petit.



Marta Ríos, Marcela Venegas, Paulo Belmar y Lucía Riquelme.



Joaquín Corral, María José Sarmiento y Erick Castillo.



Silvana Sanhueza, Víctor Hernández y Carla Medina.



Margarita Sobarzo, Javier Cerda y Karina Norambuena.



Pamela Navarro, Walter Aránguiz y Tamara del Valle.

INACAP SEMINARIO MUJER

Dan a conocer brechas y desigualdades que afectan a mujeres trabajadoras

El jueves 2 de agosto se realizó en las dependencias de Inacap Los Ángeles el seminario "Mujer y Trabajo: Nuevas Oportunidades y Desafíos en el actual escenario Regional" con el objetivo de dar a conocer las brechas y desigualdades que afectan a las mujeres trabajadoras. Dicha iniciativa es parte de un ciclo de seminarios organizados por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en colaboración de la Universidad Tecnológica de Chile; BancoEstado y el Observatorio Laboral del Biobío. En la ocasión, las asistentes generaron vínculos comerciales además de adquirir nuevas herramientas para sus emprendimientos.



Juana Pérez, Ana Pavés y Susana Vega.



Flor Morales.



Ana Morales.



Natalia Pizarro y Sandra Cabezas.



Ana María Cubillo, Evelyn Bustos y Maureen Zbinden..



Marcela Medina, Susana Torres y Verena Marques.



Irma Mellado.



Lucy Ibacache.



Jaime Cea.



Monserrat Kurth, Pilar Castillo y Javiera Sotomayor.

Fotografías: Ninoska Babamondes

INFORMÓ EL INE

Superficie autorizada para edificar en la región totalizó 270.161 m² en junio

La provincia de Biobío exhibió un alza de 11,7% en la comparación interanual, aportando el 13,3% del total regional al registrar 35.977 m². Las comunas de Los Ángeles (26.936 m²), Laja (2.396 m²) y Negrete (1.454 m²) representaron el 85,6% del total de la provincia

La superficie autorizada para edificación en la Región del Biobío totalizó 270.161 m² en el mes de junio, anotando una disminución interanual de 9,4%, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas, (INE).

La variación registrada se debió, principalmente, a la contracción del destino No habitacional que bajó en 33,1%, lo que significó 22.707 m² menos. Dicha disminución fue producto de la caída de obras nuevas y ampliaciones, destinos que presentaron contracción de 29,0% y 55,8% respectivamente.

En lo referido a la superficie autorizada Habitacional, los permisos totalizaron 224.365 m², mostrando un decrecimiento de 2,3% (equivalente a 5.361 m² menos) al comparar con igual mes del año 2017, propiciada, principalmente, por la menor superficie autorizada para obras nuevas (-2,4%).

La provincia de Concepción concentró el 59,0% de las autorizaciones de la región totalizando 159.501 m², exhibiendo una disminución en doce meses de 4,3%. Las comunas de esta provincia que presentaron una mayor superficie autorizada para edificación fueron Coronel, San Pedro de la Paz y Concepción.

En el país, se autorizaron 1.432.271 m² en el mes de análisis, cifra que presentó un retroceso de 21,5% en doce meses, y fue 13,9% menor que el mes anterior.

SUPERFICIE AUTORIZADA TOTAL

La superficie total autorizada para edificar en la Región del Biobío fue 270.161 m² en junio de 2018, presentando una variación negativa en doce meses de 9,4%, es decir, 28.068 m² menos. Al comparar con el mes precedente, anotó un incremento de 130,1%, equivalente a 152.775 m² más.

En lo acumulado a junio 2018, la superficie autorizada para edificación en la región totalizó 1.008.047 m², disminuyendo 10,4% al comparar con igual período de 2017.

La participación de la superficie total autorizada regional según destino refleja que la categoría Vivienda (habitacional) presentó la mayor participación con el 83,0%, le sigue el destino Industria, Comercio y Establecimientos Financieros (ICÉF) que representó el 11,6%, y Servicios, que anotó el 5,4% del total de los metros cuadrados

autorizados en el mes.

EDIFICACIÓN HABITACIONAL

La categoría habitacional se compone de obras nuevas y ampliación de viviendas, autorizándose 224.365 m² para este destino, lo que representó el 83,0% de la superficie autorizada a nivel regional.

La superficie para este destino disminuyó en 2,3% en doce meses, lo que significó 5.361 m² autorizados menos, y se explicó por la contracción tanto de obras nuevas como ampliaciones.

Los metros cuadrados de obras nuevas descendieron en 2,4%, registrándose 211.096 m² en junio de 2018.

Por su parte ampliaciones también registró un descenso de 0,9% al totalizar 13.269 m² autorizados.

Respecto de su variación acumulada entre enero y junio de 2018, la edificación habitacional decreció en 5,8%, equivalente a 49.590 m² autorizados menos en comparación a igual período del año 2017.

EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL

El sector No habitacional se compone de los destinos Industria, Comercio y Establecimientos Financieros (ICÉF) y Servicios, ambos con un componente de obras nuevas y otro de ampliaciones.

Durante junio de 2018, se autorizaron 45.796 m² para este destino, lo que contribuyó con el 17,0% de la superficie para edificar a nivel regional.

En doce meses la superficie autorizada No habitacional fue menor en 22.707 m² (-33,1%). La caída registrada estuvo incidiendo, principalmente, por la disminución del sector ICÉF, el cual presentó un descenso de 14.715 m² (-32,0%).

A su vez, el sector Servicios, anotó una contracción en doce meses de 7.992 m² (-35,4%).

Entre enero y junio de 2018, los permisos para edificación No habitacional acumularon 209.015 m², cifra menor en 67.686 m² (-24,5%).

SUPERFICIE AUTORIZADA POR PROVINCIA Y COMUNA

Las provincias de Concepción y Ñuble influyeron en el resultado



EN JUNIO, un incremento experimentó la superficie autorizada para edificar en la provincia de Biobío (Archivo).

negativo que presentó la superficie total autorizada para edificación de 9,4% en la comparación interanual.

La Provincia de Concepción contribuyó con el 59,0% del total regional con 159.501 m², presentando en doce meses una baja de 4,3%, lo que significó 7.201 m² autorizados menos. Las comunas con mayor participación fueron Coronel (84.184 m²), San Pedro de la Paz (40.034 m²) y Concepción (15.922 m²), aportando en conjunto el 87,9% del total de la provincia.

La superficie autorizada para edificar en la Provincia de Arauco presentó un aumento de 99,6% con respecto a igual mes del año anterior y participó con el 8,3% del total regional al registrar 22.306 m². En las comunas de Arauco (17.139 m²), Cañete (1.456 m²) y Contulmo (1.309 m²) se autorizó la mayor superficie para edificación de la provincia, acumulando el 89,2% del total provincial.

La Provincia de Biobío exhibió un alza de 11,7% en la comparación interanual, aportando el 13,3% del total regional al registrar 35.977 m². Las comunas de Los Ángeles (26.936 m²), Laja (2.396 m²) y Negrete (1.454 m²) representaron el 85,6% del total de la provincia.

En tanto, Ñuble registró una

contracción de 40,6% respecto a mayo de 2017, tras autorizarse 52.377 m² (19,4% del total regional), Las comunas con mayor participación fueron Chillán (29.179 m²), Quirihue (7.272 m²) y Bulnes (4.316 m²), contribuyendo con el 77,8% del total de la provincia.

SUPERFICIE AUTORIZADA SEGÚN REGIÓN

En junio de 2018, la superficie autorizada a nivel país registró un retroceso de 21,5% respecto al mismo mes del año anterior, lo que significó 393.078 m² menos de superficie autorizada. El comportamiento negativo se explicó por la menor superficie autorizada habitacional (-16,7%) y No habitacional (-32,6%) respecto a junio de 2017.

Diez de las quince regiones del país registraron disminución en el total de superficie autorizada. La Región de Antofagasta fue quien registró la mayor disminución en el período (68,9%), debido a la menor superficie autorizada en los destinos habitacional (-92,5%) y No habitacional (-16,3%). En segundo lugar, se ubica la región de La Araucanía que decreció en 55,7%, consecuencia de la disminución de superficie

Habitacional (63,5%) y No habitacional (-9,7%). A su vez, O'Higgins retrocedió en 49,2%, explicado por la menor superficie autorizada con destino habitacional (-62,0%).

En contrapartida, la Región de Arica y Parinacota presentó el mayor crecimiento interanual (409,6%), seguida de Maule que presentó un alza de 64,0% y Atacama, que tuvo un aumento de 12,6%.

Por otra parte, las regiones de mayor participación a nivel nacional fueron Metropolitana y Biobío, que en conjunto acumularon el 53,9% de la superficie autorizada para edificación.

OCUPADOS EN LA RAMA DE ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN

En el trimestre móvil abril-junio de 2018, los Ocupados en la rama de Construcción se estimaron en 71.360 personas, lo que representó un 7,7% del total de Ocupados a nivel regional.

Los Ocupados en esta rama exhibieron una contracción de 11,6% en doce meses, con 9.380 personas ocupadas menos, y comparado al trimestre móvil precedente subieron en 1,6%, equivalente a 1.120 Ocupados adicionales.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124



CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.
Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382



Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



San Cristóbal
97.5 fm
CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Vendo Casa, Eleuterio Ramírez 1028. \$35.000.000.- Conversable. ☎ 974733158

Se Vende Casa esquina en Villa España. ☎ 991785827 - 940936034 - 950144970

Parcela en El Peral , 1,2 hectáreas, Casa, Piscina \$50.000.000.-

Parcela en Santa Fe, 1 Hectárea con Casa, Frutales 28.000.000.-

Francisco Lavanderos Corredor de propiedades, ☎ 998260094

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo pieza Galilea amoblada \$80.000.- ☎ 954336671 - 986219022

Arriendo casa de dos pisos a 2 personas que trabajen. Estacionamiento. \$200.000.- ☎ 979645316

50.1 Empleos Ofrecen

Escuela La Victoria necesita profesor de Educación Básica para remplazo. Llamar al 994995951 o correo colegiolavictoria.la@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE para hacer aseo cuidar abuelitos o niños ☎ 974835542

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 965930912

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, puertas afuera, haciendo aseo o cuidando niño con experiencia. ☎ 967345153 - 975415672

SE OFRECE PERSONA para acompañar a un adulto mayor y realizar quehaceres de casa puertas adentro. ☎ 959721781

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa y/o cuidar adulto mayor u otro rubro. ☎ 954162554

SE OFRECE FAMILIA 4 integrantes para cuidar parcela o campo. ☎ 954475981 - 954550140

SE OFRECE NANA para cuidar adulto mayor o niño en jornada de noche. ☎ 962243494

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar adulto mayor, con años de experiencia, de lunes a viernes y/o sábado. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces por semana o de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes. ☎ 979443191

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor con referencias, curso de auxiliar de enfermería. ☎ 998327161

SE OFRECE SEÑORA como asesora puertas afueras o media jornada. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo para casa u oficinas, en comida rápida o fábrica de maderas. ☎ 950687122

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 2 veces por semana con recomendaciones comprobables. ☎ 972386680 - 990672570

SE OFRECE ASESORA de hogar o cuidadora adulto mayor o ayudante cocina. ☎ 988349384 - 950802225

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casas particulares, cuidando niños, cajera, anfitriona, vendedora, ayudante cocina, disponibilidad inmediata. ☎ 954439468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de niños, adulto mayor, ayudante cocina, o para empresa de aseo con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 950362990

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana o por días. ☎ 979435050

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor en clínica u hospital con recomendaciones y disponibilidad inmediata. ☎ 990552007

SE OFRECE CHOFER con licencia clase B para trabajo en ciudad o campo, disponibilidad inmediata. ☎ 972408935

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE NOCHERO, junior con experiencia, disponibilidad inmediata ☎ 975951115

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia, disponibilidad inmediata y recomendaciones. ☎ 984686594

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o asesora de hogar. ☎ 987556701

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor por medio día. ☎ 986257192

SE OFRECE SEÑORA para cuidado niño o hacer aseo. ☎ 975739556

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidar adulto mayor. ☎ 931479634

80 Servicios

SE OFRECE GÁSFITER para instalación de calefont, PPR, termofusión, cobre, sanitarios, alcantarillado, destapes, otros. ☎ 983903944

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 933498753

SE OFRECE GÁSFITER instalación y reparación de calefón, cocinas, baños, gas, lavaplatos, alcantarillado, etc. ☎ 962619785

SE OFRECE MAESTRO en construcción, casa, ampliación, reparaciones estuco, ladrillos, cerámicos pintura, piso flotante y gasfitería. ☎ 983848393

SE OFRECE MAESTRO en construcción, casa ampliaciones, reparaciones, cerámica, pintura, piso flotante y gasfitería. ☎ 965779783

SE OFRECE MAESTRO en pintura en general, empaste, reparaciones casas. ☎ 946268805

95 Varios

VENDO ACORDEÓN marca Meistehaft 48 bajos, 5 registros. ☎ 998847706

VENDO REGADOR de agua Canalistas Laja, \$8.500.000.- ☎ 962433712

SE VENDE PARLANTE Master-G doble bajos, incluye micrófono, con garantía, \$60.000.- ☎ 997732053

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. ☎ 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. ☎ 432342035

SE VENDEN PAVOS \$20.000.- c/u. ☎ 989328312 - 955189394

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza litera \$25.000 cada una ☎ 954010537

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1^{1/2} plaza. ☎ 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- ☎ 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. ☎ 977576698

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. ☎ 432360410

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía. \$50.000.- ☎ 962619785

95 Varios

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- ☎ 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- ☎ 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre: _____
 R.U.N.: _____
 Teléfono: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____

\$ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 99837. CTA. CTE. N° 53309157695. Banco Estado Oficina Concepción. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26946)

Citación

SEGUNDA CITACIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CLUB DE GOLF SIETE RÍOS DE LOS ANGELES. Por acuerdo del Directorio, se efectúa segunda citación a Asamblea General Ordinaria de Socios 2018, a celebrarse el día 22 de Agosto de 2018, a las 19.30 horas en el domicilio de la Corporación, Camino Antuco Kilómetro 3,3, Los Ángeles. Tienen derecho a participar en la Asamblea General Ordinaria los Socios activos. EL PRESIDENTE (26967)

SEGUNDA CITACIÓN: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA DOS DOCE S.A. Por acuerdo del Directorio, se efectúa segunda citación Junta Ordinaria de Accionistas 2018, a celebrarse el día 22 de agosto de 2018, a las 20.30 horas en el domicilio de la Sociedad, Camino Antuco Kilómetro 3,3, Los Ángeles. Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, con derecho a voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con 5 días de anticipación a aquel en que haya de cele-

brarse la Junta ordinaria de Accionistas. EL PRESIDENTE (26967)

Extractos

EXTRACTO: Según lo ordenado por el 2o Juzgado de Letras de Los Ángeles, con fecha 26 de julio de 2018, resuelve notificar y citar por este medio a una audiencia de parientes, para el día 20 de agosto de 2018, a las 10:30 horas, por la demanda interpuesta en Juicio Ordinario por doña Laura Pilar Rolack Romero en contra de doña Rina Romero Ríos, por motivo de interdicción de demencia de esta última, según causa Rol N° C-2160-2018. (26953)

EXTRACTO: SOLICITUD INSCRIPCIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES COMUNA MULCHÉN, PROVINCIA BÍO BÍO, VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO JUAN EDGARDO BERATTO ECHAIZ. RUT: 8.607.480-K, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, continuo, consuntivo y permanentes del Río Bío Bío equivalente a 21,20 acciones con 1,07 litros por segundo, cada una, captada gravitacionalmente en la ribera Sur del Río Bío Bío, a la altura de Rucalhue, distribuidos por la Red del Sistema "Bío Bío Sur" y entregadas por el canal Sudderivado Correa, Las aguas son extraídas por la Asociación de Canallistas del Canal Bío Bío Sur, desde Bocatoma en Rucalhue, siendo sus coordenadas

N:5.521.837,6; E:772.999,8 Datum 1969, Huso 18, y se han entregado sin inconvenientes, sin clandestinidad ni reclamo alguno de terceros. (26960)

EXTRACTO: Rol V-5-2016, Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel, remate 29 de agosto de 2018, 12:00 horas, en la secretaría del Juzgado ubicado en General Cruz N° 550, comuna de Yumbel: acciones y derechos equivalentes al 100% de las acciones y derechos sobre el lote número uno, bien raíz ubicado en la comuna de Yumbel y de una superficie aproximada de 134.015,037 metros; rol N° 00370-00039 de Yumbel; inscrito a fojas 326, número 380 del Registro de Propiedad del Conservador de Yumbel del año 2011. Mínimo posturas \$70.000.000. Caución equivalente al 10% consignado en cuenta corriente del tribunal. Bases en Secretaría del Juzgado. (26958)

EXTRACTO: Causa sobre autorización para enajenar bien raíz caratulada Palma, Patricia. Rol V-25-2018 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero. Se ha ordenado la pública subasta del bien raíz del interdicto Juan de Diógenes Palma Fuentes reinscrita a fojas 653 N° 317 del Registro propiedad del Conservador Bienes Raíces de Cabrero del año 2010, superficie 458, 25 metros cuadrados. Postura mínima \$26.000.000.-pagados de contado en dicho acto. Día subasta 21 agosto 2018, 12.00 horas, en oficio tribunal ubicado Las Delicias N° 55, Cabrero. (26959)

Remates

REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES. Pública subasta de inmueble autorizado para enajenar, Rol V - 154 - 2018, caratulado "Dominguez", en el oficio del Tribunal calle Valdivia N° 123, se rematará el día viernes 23 de Agosto de 2018, a las 12:00 horas./ acciones y derechos que recaen en el siguiente inmueble:-El inmueble ubicado en la localidad de Cuñibal de la comuna de Los Ángeles, que tiene una superficie de 0,70 hectáreas y los siguientes deslindes: NORESTE, sucesión Enrique Rebolledo, separado por cerco; SURESTE, Estero Cholguague, afecto a servidumbre de tránsito de uso público de una faja de 5 metros en una extensión de 39,17 metros. /SUROESTE, Sucesión Odila Hermosilla, separado por cerco/ NOROESTE, José Emiliano Oviedo Aguilera, separado por cerco. El dominio corre inscrito a favor del solicitante a fojas 6271/número 3769 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2008. El inmueble se rematará como cuerpo cierto. Mínimo para la subasta será de \$1.500.000.- que resulta del valor de tasación del predio, el cual se encuentra firme, pagaderos al contado dentro de los 5 primeros días siguientes al remate. Los postores deberán caucionar 10% del mínimo, por medio de vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás bases en el expediente señalado. (26950)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2018: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2018 hasta el 9 de julio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2018		
01-07-2018	27.161,48	28.271,59
02-07-2018	27.164,19	28.273,85
03-07-2018	27.166,91	28.276,10
04-07-2018	27.169,62	28.278,36
05-07-2018	27.172,33	28.280,61
06-07-2018	27.175,04	28.282,87
07-07-2018	27.177,76	28.285,12
08-07-2018	27.180,47	28.287,38
09-07-2018	27.183,19	28.289,63
10-07-2018	27.184,07	28.291,83
11-07-2018	27.184,94	28.294,03
12-07-2018	27.185,82	28.296,23
13-07-2018	27.186,70	28.298,43
14-07-2018	27.187,57	28.300,63
15-07-2018	27.188,45	28.302,83
16-07-2018	27.189,33	28.305,03
17-07-2018	27.190,20	28.307,23
18-07-2018	27.191,08	28.309,43
19-07-2018	27.191,96	28.311,63
20-07-2018	27.192,83	28.313,83
21-07-2018	27.193,71	28.316,03
22-07-2018	27.194,59	28.318,23
23-07-2018	27.195,46	28.320,43
24-07-2018	27.196,34	28.322,63
25-07-2018	27.197,22	28.324,83
26-07-2018	27.198,09	28.327,04
27-07-2018	27.198,97	28.329,24
28-07-2018	27.199,85	28.331,44
29-07-2018	27.200,72	28.333,64
30-07-2018	27.201,60	28.335,84
31-07-2018	27.202,48	28.338,05
AGOSTO 2018		
01-08-2018	27.203,36	28.340,25
02-08-2018	27.204,23	28.342,45
03-08-2018	27.205,11	28.344,65
04-08-2018	27.205,99	28.346,86
05-08-2018	27.206,86	28.349,06
06-08-2018	27.207,74	28.351,27
07-08-2018	27.208,62	28.353,47
08-08-2018	27.209,50	28.355,67
09-08-2018	27.210,37	28.357,88

MONEDA

Dólar	641,05	Pesos
Euro	748,02	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	101,45	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia -benchmark- para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37

TRES ESPECIALIDADES

Jóvenes del colegio Don Orione formados en el área técnico-profesional

Esta entidad educacional, dependiente de la congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia, está a cargo del director Alfonso Riquelme Alfaro. Cuenta con una matrícula de 894 estudiantes entre 7° y 4° año medio, los que reciben formación integral en las asignaturas del plan común científico-humanista y en el área técnico-profesional, contando con 3 especialidades:

Administración. Esta especialidad se imparte desde 2007 y en la actualidad cuenta con un curso por nivel, equivalente a 70 alumnos aproximadamente, cuya formación técnica está a cargo de 2 profesionales del área, contadores auditores e ingenieros comerciales.

Electricidad. En este ámbito se preparan alumnos en el área profesional y personal para desempeñarse en empresas de cualquier sector productivo, en forma dependiente o independiente, que posean consumo de energía eléctrica de baja tensión en la realización de sus procesos.

Mecánica Automotriz. Aquí se forman técnicos de nivel medio en mecánica automotriz, jóvenes con iniciativa, destrezas manuales y conocimientos técnicos necesarios para la mantención y reparación de vehículos en general, así como la mantención y reparación de maquinaria a gasolina y diesel, y también en el parque automotriz de los sectores agrícolas, forestales y de transportes.

Fotografías: Alberto Zúñiga



DEPORTES

SIGUE PUNTERO

Con polémico arbitraje, Iberia anotó su tercer empate consecutivo

El juez Gustavo Ahumada resolvió, en una extraña decisión, anular un gol que le daba el triunfo al equipo angelino.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

En polémico partido, Iberia y Colchagua no se hicieron daño en Los Ángeles, en un partido válido por decimocuarta fecha.

Desde el inicio del encuentro, el cuadro visitante salió con la idea de quedarse con el partido.

Los primeros 10 minutos fueron complicados para los dirigidos técnicamente por Patricio Almendra, quienes no lograban encontrar su rumbo.

Pese a ello, con el pasar de los minutos, Iberia comenzó a enmendar el rumbo.

Ya a los 15 minutos, la Azulgrana avisaba mediante contragolpe, con un centro desde la derecha de Leonardo Hernández, que un defensa despejó, cuando Alejandro Martínez ya se preparaba para abrir la cuenta.

A los 26 minutos, nuevamente el local inquietó el arco rival, luego de un centro al área y Jeri Carrasco cabeceó fuera luego que el portero saliera a destiempo.

A esas alturas, la intensa lluvia se hacía sentir en el municipal de Los Ángeles.

A los 32 minutos, mal despeje del meta Gustavo Merino que le queda a Felipe Escobar, quien remató de distancia, pero el balón se fue desviado.

A los 33 minutos, la visita abrió la cuenta con un grueso error de la zaga iberiana. Felipe Elgueta juega para atrás con Merino y el portero no logra darle al balón y este duerme en las redes azulgranas.

A los 38', falta sobre un jugador iberiano en el área colchaguina y el árbitro no dudó en sancionar la pena máxima.

Así, un minuto más tarde, Luis Felipe Pacheco, en una buena definición, concretó el empate.

Tras ello, el partido continuó de ida y vuelta, con

ambos equipos intentando y llegando a los arcos contrarios.

SEGUNDO TIEMPO

La polémica llegó a los 8 minutos, cuando Diego Urzúa se saca a dos hombres, le entrega el balón a Briones y es derribado el 12 azulgrana. Pese a ello, el árbitro indicó ley de la ventaja y, en eso, el lateral iberiano anotó el 2 a 1.

La algarabía se apoderó del estadio, mientras los jugadores de Colchagua se fueron encima del árbitro y la banca tras el árbitro asistente. Fueron minutos de alegatos que surtieron efecto y es que, en una extraña decisión, el juez determinó anular el tanto.

La Polémica estaba instalada.

Luego de ello, el local se fue con todo sobre la visita, con la idea de quedar arriba en el marcador.

A los 22 minutos, José Salcedo tuvo la oportunidad para Iberia, pero le pegó mordido y el portero Guzmán se quedó con el esférico.

A los 31', el recién ingresado Hugo Toro arrancó por el costado izquierdo en la mitad de la cancha y, con una jugada maradoniana, sacándose a tres jugadores, remató al segundo palo en lo que era el golazo del campeonato, pero la pelota rozó el vertical derecho, cuando el portero Guzmán volaba de forma estéril.

Pese a todos los intentos, Iberia no pudo volver a notar y sólo debió conformarse con el empate, en un partido donde el rival manejó el marcador haciendo tiempo y con pierna fuerte.

Así, Iberia sigue puntero del torneo y depende de sí mismo para continuar como líder de cara a la liguilla por el ascenso.

POST PARTIDO

Al marcar el pitazo, los jugadores locales se fueron encima del árbitro y la molestia era evidente, pues Colchagua había desvirtuado



LA RABIA era evidente en las caras de los jugadores azulgranas al término del partido.

el partido con un juego excesivamente brusco que el juez no supo sancionar, además de la ya mencionada polémica del gol anulado.

En la zona mixta, Manuel Briones comentó que "nos sentimos con esa sensación de que no debió cobrar esa falta en el gol, porque yo estaba libre y era ley de la ventaja".

A ello, agregó que "como nos anularon el gol, nos costó remar desde atrás. Intentamos, pero no pudimos. Siento que no nos cobraron un penal, hubo jugadas que sentí que eran falta".

Asimismo, el director de Iberia S.A.D.P., Hernán Hernández, aseguró que "yo no sé si estos árbitros tienen la capacidad para dirigir partidos de esta índole. Hoy era un partido donde Colchagua desde el primer minuto vino a golpear, poner pierna fuerte, meter pechito, y los cobros de falta no fueron iguales para los dos lados. En igualdad de faltas, los cobros eran en contra nuestra. Entonces, es complicado".

Igualmente, comentó que han hecho reclamos por los malos arbitrajes, aunque

expuso que "al final uno piensa que nos siguen, porque reclamamos. Imaginen que llegó el árbitro y lo primero que hizo fue alegar por la música, porque, según él, no era apropiada. Entonces, que esté preocupado por la música, es porque entra con una mala intención de un comienzo".

Ya en la conferencia de prensa luego del encuentro, el director técnico de Iberia, Patricio Almendra, no quiso referirse al arbitraje. "No me atrevo a dar una opinión, porque todo se interpreta de una forma. Yo, hace tres o cuatro partidos atrás, cuando jugamos con Vallenar, tuve una discusión con el coordinador de ellos por las condiciones en las que nos recibieron. Sin embargo, fui citado, tuve que viajar a Santiago, lo que acarrea todo un tipo de costos y aún no sale la sentencia.

Entonces, no estoy para que me llamen de nuevo por opinar de los árbitros. Ustedes (la prensa) son los encargados de hacerlo, así que discúlpeme, pero no voy a correr el riesgo de dejar al equipo sin el técnico en la banca".

Pese a ello, comentó que conversó con el árbitro "y la explicación que me dio es que se equivocó".

ANÁLISIS DE LA JUGADA POLÉMICA

Si bien, en el momento el tema fue bastante confuso, debido a que los jugadores celebraron el gol y el árbitro hizo nada. Luego de ver las imágenes, quedó claro que, efectivamente, el juez cobró la infracción, aunque lo hizo después que Manuel Briones lanzara y cuando el balón ya ingresaba al arco defendido por el portero Guzmán.

FECHA

IBERIA 1 - 1 COLCHAGUA
MALLECO 0 - 1 SANTA CRUZ
RECOLETA 2 - 3 GENERAL VELÁSQUEZ
FERNÁNDEZ VIAL 6 - 2 SAN ANTONIO
INDEPENDIENTE DE CAUQUENES 5 - 2 VALLENAR

ACTIVIDAD RECREATIVA COMPETITIVA

Con 20 interesados partió taller de básquetbol en San Rosendo

Jóvenes y adultos, hombres y mujeres están invitados a participar del curso, cuyas clases se realizan los viernes de 21:00 a 23:00 horas y sábado de 20:00 a 22:00 horas en el Gimnasio Municipal de la comuna ferroviaria.

Con una gran convocatoria se dio inicio al Taller de Básquetbol Recreativo Competitivo de la Municipalidad de San Rosendo, a cargo del profesor Camilo Carriel Escobar.

A pesar de las bajas temperaturas más de 20 deportistas se dieron cita el pasado viernes en el Gimnasio Municipal de la comuna ferroviaria para ponerse a disposición del monitor responsable de las clases. Durante la primera jornada de entrenamiento los alumnos se mostraron entusiastas y motivados para recibir las instrucciones del profesor Escobar.

Mientras que este último se mostró contento con el inicio del taller e instó a toda la comunidad sanrosendina

a participar de la actividad y así disfrutar de la práctica del balonmano.

“Jóvenes y adultos, hombres y mujeres pueden asistir a mis clases, un deporte que por lo demás tiene un gran arraigo en esta comuna, así que muy contento por el entusiasmo demostrado hasta ahora por quienes se han sumado a este taller”, comentó el adiestrador a cargo del curso.

Para los interesados se informa que las clases se imparten todos los días viernes de 21:00 a 23:00 y los días sábados de 20:00 a 22:00.

Además, pronto se entregará información de un taller de Basquetbol Formativo para todos los niños y niñas de la comuna, así como también de un taller de fútbol femenino.



SIN DISTINCIÓN de edad y género, todas las personas interesadas en participar de este taller sólo tienen que asistir en los días, en los horarios y en el lugar indicado. (Foto Facebook Municipalidad)

OFICINA DE DEPORTES DE MULCHÉN

Inscripciones abiertas para curso de monitor y árbitro de fútbol

Entre los expositores se encuentran Marco Cornez, ex arquero de la selección chilena, y Braulio Arenas, ex árbitro de Primera División.



Conocer los principios y reglas del juego del fútbol ser uno de los objetivos a transmitir en las clases (Archivo).

Este 9, 10 y 11 de agosto la oficina de Deportes de la Municipalidad de Mulchén dictará una capacitación para interesados en desempeñarse como monitores y árbitros de fútbol.

Según el programa, las clases se desarrollarán este jueves y viernes entre 18:30 y 22:00 horas, mientras que el sábado la jornada se desplegará entre las 09:30 de la mañana y las 13:00 horas.

Los profesionales que dictarán los cursos son Marco Cornez, ex arquero de Universidad Católica y la selección chilena, entre otros clubes; Jaime Muñoz, Erick Correa y Braulio Arenas, ex árbitro profesional y actual monitor de jueces de la ANFA.

Las inscripciones aún se encuentran abiertas en la oficina de Deportes de la Municipalidad de Mulchén o llamando al 432-401489.

PROYECTO ESTÁ EN EJECUCIÓN

Amantes del baby fútbol dispondrán de nueva cancha sintética en Yumbel

Obra está siendo emplazada a un costado del Estadio Municipal de la comuna del santo.

Con una moderna cancha de pasto sintético dispondrán los amantes del baby fútbol de Yumbel, una vez que finalicen las obras de empastado

de un nuevo campo de juego de estos, a un costado del Estadio Municipal de la comuna.

La ejecución será por un total de 1.125 metros cuadra-

dos aproximadamente, según lo indicado en la planimetría, los cuales corresponden a 529,25 m² de empastado de cancha y un área de radier de borde con aplicación de fulger amarillo, de una superficie aproximada de 550,15 m².

También considera la construcción de un cerco perimetral en base estructura metálica de malla de 64,25 metros lineales y el pintado de 74,81 metros lineales de cerco perimetral existentes en base a estructura metálica.

Por otra parte, el proyecto contempla el pintado y refacción tanto de gradearías existentes en estructura metálica y tablonces de madera, como de arcos de baby fútbol metálicos. También la obra considera la implementación de un sistema de drenaje de lluvia superficial, que cuente con canales de aguas y pozos absorbentes, para evacuar dichas aguas.



EL ALCALDE Juan Cabezas visitó el lugar donde está siendo emplazada esta nueva cancha de baby fútbol.

(Foto Facebook Municipalidad)



TIPS PARA TENER EN CUENTA

Conoce cómo ejercitar en los días de frío

Pasan los días y las temperaturas mínimas en la zona continúan bordeando los 0 grados.

¿Te da miedo hacer ejercicio durante el tiempo frío? Por desgracia, el clima frío puede desalentar incluso a los deportistas más motivados. Y si tú no estás tan animado, es muy fácil guardar tu equipo para el frío y cuidados necesarios para la piel de entrenamiento, junto con la ropa de clima cálido.

Con estos consejos para hacer ejercicio durante el tiempo frío, puedes mantenerte en forma, motivada y caliente.

1. SEGURIDAD

Casi todo el mundo puede ejercitarse con seguridad durante el tiempo frío. Pero

si tienes ciertas condiciones, como asma o problemas del corazón, consulta a tu médico antes de iniciar cualquier rutina con este clima.

2. VISTE EN CAPAS

Uno de los mayores errores que puedes cometer en el ejercicio en clima frío es vestirti demasiado caliente. El ejercicio genera una cantidad considerable de calor, lo suficiente para que te sienta como si fuera mucho más caliente de lo que realmente es. Vístete en capas que se puedan eliminar tan pronto como empieces a sudar y luego poner de nuevo cuando sea necesario. Evita el algodón que suele conservar la humedad.

3. PROTEGE SUS MANOS, PIES Y OREJAS

Cuando hace frío, el flujo sanguíneo se concentra en el núcleo de su cuerpo, dejando las manos y los pies vulnerables a la congelación. Trata

de usar un par de guantes de finos. Póntelos antes de que tus manos se enfríen y luego quítatelos cuando comiencen a sudar.

4. PRESTA ATENCIÓN A LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS Y SENSACIÓN TÉRMICA

Hacer ejercicio cuando hace frío o llueve puede hacerte más vulnerable. Si te empapas, es posible que no seas capaz de mantener su temperatura corporal lo suficientemente alta lo que puede ser peligroso. Si la temperatura desciende por debajo de 0 F (-17.8 C) o la sensación térmica es extrema, considera la posibilidad de tomar un descanso.

5. ELIJE UN EQUIPO ADECUADO

Si es de noche cuando se hace ejercicio en exteriores, usa ropa reflectante. Para mantenerte firme sobre tus

pies, elige el calzado con suficiente tracción para evitar las caídas, sobre todo si se trata de hielo o nieve.

6. RECUERDE PROTECTOR SOLAR

Es tan fácil quemarte con el sol en invierno como en verano. Usa un protector solar que bloquee los rayos UVA y UVB y que tenga un FPS de al menos 30.

7. BEBER MUCHO LÍQUIDO

Que necesitas para mantenerte bien hidratado en el ejercicio en clima frío tal como lo haces en el ejercicio en clima cálido. Bebe agua o bebidas deportivas antes, durante y después de su entrenamiento, incluso si no estás realmente sediento.

8. CONOCE LOS SÍNTOMAS DE CONGELAMIENTO

La congelación es más

común en la piel expuesta, como las mejillas, la nariz y las orejas, pero también puede ocurrir en las manos y los pies. Las primeras señales son entumecimiento, falta de sensibilidad o una sensación de picadura

Estos consejos pueden ayudar de forma segura y divertida

da, a hacer ejercicio cuando el clima se vuelve frío. Pero al hacer ejercicio durante el tiempo frío, continuamente monitorea cómo se siente su cuerpo para ayudar a prevenir las lesiones como la congelación.

FUENTE: salud180

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00



Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO; SI QUIERE DEJAR DE BEBER, ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ANGELES
+56 984027782

¿Apasionado por la fotografía?
Tenemos para ti
una sección especial



Envíanostucapturacontunombrealcorreo
diagramacionlatribuna@gmail.com
y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Marcos Contreras - Timo, el gato perro.





San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

	5			3		2	
	2			7		4	8
	9			5		3	7
2	7			4		6	
				9	3		
			6	2			4
		8	7	9			5
5			8	3	2	4	
				6			3

Dificultad: Difícil

	3		4		6			
	6						9	5
2								
			5	7	4			
3		6				2	7	
	4				3		1	9
4			9			7		
			7					
		8			5	4		

Santoral

Hoy: Transfiguración del señor

Fases de la luna

NUEVA
1 de agosto

CRECIENTE
7 de agosto

LLENA
15 de agosto

MENGUANTE
23 de agosto

Sudoku solución 4-5 de agosto

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

5	4	9	3	1	8	7	6	2
7	1	8	2	6	5	9	4	3
2	3	6	7	4	9	1	8	5
9	6	2	1	7	4	5	3	8
4	8	3	5	9	2	6	1	7
1	5	7	8	3	6	4	2	9
3	9	1	6	8	7	2	5	4
6	7	5	4	2	3	8	9	1
8	2	4	9	5	1	3	7	6

5	3	8	6	4	2	1	9	7
2	9	4	5	7	1	8	3	6
6	1	7	9	8	3	4	5	2
4	2	5	8	9	7	3	6	1
1	8	9	3	2	6	5	7	4
7	6	3	4	1	5	9	2	8
8	4	6	2	3	9	7	1	5
3	5	1	7	6	8	2	4	9
9	7	2	1	5	4	6	8	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

REVOLUCIONARIA HERRAMIENTA

La app que obliga a tus hijos a hacer ejercicio para poder usar el móvil

Una vez se logran los objetivos, se desbloquean las aplicaciones.

Se trata de una escena ya tan habitual que no llama ya nuestra atención: nuestros hijos pasando horas y horas sin ningún tipo de límite con la pantalla del móvil pegada al rostro. Puede ser Instagram, YouTube, Snapchat o bien una combinación de todos ellos, pero lo cierto es que donde antes unos pegábamos patadas al balón en la calle durante horas, las generaciones actuales las dilapidan en las pulgadas de sus terminales.

¿Qué peaje se paga? La falta de relaciones sociales “de

verdad”, pero sobre todo, una ausencia de ejercicio físico que puede pasar factura. Por fortuna, en el pecado está la penitencia y una aplicación móvil viene a solucionar este problema.

Nos encontramos ante Goya Move, una interesante aproximación a este mal endémico que parte de un principio claro: si los hijos no pueden zafarse de la adicción al móvil, se le separará del mismo por la fuerza, y no quitándole, sino desactivándolo. Fue la propia Apple quien

en su pasada keynote abordó este problema con una función bautizada como Screen Time (tiempo de pantalla) y que llegará a los iPhone el próximo mes de septiembre. Esta nueva función permite a los padres y tutores de los menores restringir el uso de determinadas apps de forma automática para evitar que éstas interfieran en el sueño, relaciones sociales o deberes de los más pequeños.

La nueva función de Apple llegaría como una mejora del sistema completamente gratuita, pero un desarrollador avisado no ha querido esperar a septiembre y ha presentado este desarrollo (de pago) que ofrece, además, funciones adicionales. ¿Cómo funciona exactamente Goya Move? Los padres instalan la aplicación en el móvil o móviles de los menores y bajo un usuario y contraseña, y también en su propio smartphone que funcionará como gestor del sistema. A partir de ahí, el tutor deberá establecer las restricciones no solo basadas en la hora ni duración de uso, sino incorporando, ade-



ESTA NUEVA FUNCIÓN permite a los padres y tutores de los menores restringir el uso de determinadas apps de forma automática para evitar que éstas interfieran en el sueño, relaciones sociales o deberes de los más pequeños.

más, un ingrediente extra: la actividad física.

El planteamiento no deja de ser llamativo: se insta al menor a alcanzar una serie de objetivos físicos diarios (tomando como referencia los pasos) para poder desbloquear las aplicaciones que se especifiquen. Se trata de una

manera no solo de limitar el uso desmedido del terminal, sino de “enseñar a los niños la importancia de la moderación en el uso de la pantalla”, como reseñan sus desarrolladores. Se trata de un acuerdo justo: si quieres usar determinadas aplicaciones, deberás ejercitarte y el sistema las desblo-

queará de forma automática.

La magia de este planteamiento es doble: por un lado se conciencia al menor sobre la importancia que tiene estar demasiado tiempo pegados a los móviles, por un lado, y por otro, el sistema funciona de forma automática, sin que el padre o tutor deba intervenir.



SE INCORPORA la actividad física diaria en los niños.

EN 2023 HABRÁ 1 BILLÓN DE SUSCRIPCIONES A LA RED

El futuro con el 5G: la transformación digital que viene

Según Ericsson, el 5G permitirá vivir experiencias de conectividad que abrirán puertas a innumerables posibilidades según sus necesidades, además de transformar la economía de los países.



El 5G es mucho más que una tecnología de comunicaciones, ya que con su llegada se abrirán un sin fin de posibilidades para que las personas puedan tener nuevas experiencias de

conectividad y transformar la economía de los países. Ya no serán solo personas conectadas sino que habrá cosas e industrias conectadas entre sí, junto con nuevos usos de esta tecnología

que aún ni imaginamos.

La capacidad de transferencia de datos es uno de los aspectos clave y más conocidos que traerá el 5G. Así, en el ámbito del info-entretenimiento y a modo de ejemplo, una persona podrá ver en línea películas en 4K sin inconvenientes, ya que la velocidad llegará hasta los 10 gigabits por segundo (Gbs) desde un promedio actual de 25 Megabits por segundo. Aún más, se podrá contar con esta conexión en movimiento, sin problemas, ya que las pruebas realizadas por Ericsson han mostrado que sus radios base de 5G (antenas) pueden trackear terminales a velocidades de hasta 300 Km/h.

La mayor capacidad disponible también permitirá poner fin a la saturación de la red en casos de concentraciones de personas en estadios o conciertos. De hecho, Ericsson y MTS hicieron un despliegue de tecnología Massive MIMO, que se considera una transición del 4G al 5G, durante el mundial de Rusia, ampliando la eficiencia del espectro multiplicando la capacidad de la red por cuatro.

No obstante, el aspecto que se

considera clave en la tecnología 5G es la reducción de la latencia. La disminución de este retraso en la transmisión permitirá hacer realidad un gran número de aplicaciones, en distintos ámbitos. La operación de equipos a distancia, en forma segura y con distintos fines es uno de los usos que cobra más fuerza. Estas posibilidades incluyen vehículos en minería, robots de rescate o de desactivación de explosivos, la operación de vehículos de transporte público, tele-conducción de drones de distribución o en la telemedicina, la realización de cirugías a distancias gracias a la operación de equipos robotizados.

Julio San Martín, Vicepresidente de Marketing y Estrategia de Ericsson para Sudamérica, sostiene que “con el 5G, al 2023, aumentará 8 veces el tráfico de datos móviles; con lo que se podrán conectar dispositivos con un consumo de energía extremadamente bajo, las baterías durarán 4 veces más y habrá un uso de recursos muy pequeño en la red. Por ello, Ericsson estima que esta tecnología de quinta generación transformará la forma en


que nos relacionamos y trabajamos, de una forma que aún es difícil de dimensionar”.

El Internet de las Cosas (IOT) es otro ejemplo. Esta tecnología se basa en un concepto de ecosistema de servicios interconectados, que en el caso de los Smart Home (casas inteligentes) permite instalar sistemas para controlar luces, cámaras de seguridad, audio, video en los hogares través de una aplicación en el celular. Aún más, no se trata solo de monitorear nuestros hogares sino de controlarlo y que éste realice procedimientos autónomamente, tales como activar aspersores en caso de detección de humo o responder a la llamada del timbre a través del smartphone y por video, a mucha distancia.

En el ámbito del IoT, otro caso de uso tiene que ver con las primeras pruebas que está desarrollando Ericsson en Suecia. Consiste en la implementación de un ecosistema que conecta automóviles, carreteras y ciclistas, para proveerles información en tiempo real. De este modo, ante la existencia de zonas de peligro que detecte un auto, se envía la alerta a todo el ecosistema. Algo similar sucede ante el riesgo de colisión entre autos o de atropello a un ciclista, donde se puede disminuir el riesgo gracias a la interacción entre dispositivos y sin intervención humana.

Puzzle

Germán Fuentes



Ministro D. Social	Bufido	Enano	Art.	Cerdo	Recto
Alfa	Letra Griega				
Nombre masc.	Veta				
Escapado	Partir		Arrullo		
Correr Ingl.	Chato Inv.		Metal		Nombre Bíblico
Levante	Alfa	Vocal Iguales	Juntaría		
Tuesto	Nombre masc.		Ignorante	Da	
Oro falso	Escapado			Dádiva	
Masurio	Correr Ingl.		Patagón		Au Galo
Cerro	Levante	Aragón Nitrog.			Asuro
Cont. Foto	Tuesto	Insano	Átomo		
	Oro falso		Eternidad		
	Masurio	Añorar		Tate	
	Cerro	Prep.		Pez Gallo	
	Cont. Foto		RHO		
			Cons.		
			Gol Ingl.		



Ferías

LUNES
Los Carrera, Altura N° 1200

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA
Colón 468- FONO, 43 26313140

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 8° 11°
HOY -8° 11°
Mañana 4° 12°

Temuco
8° 12°

Angol
8° 12°

Concepción
8° 12°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: No te ilusiones tanto, deja que todo se dé tranquilamente y con la mayor naturalidad. SALUD: Mantenga su cuerpo en un constante equilibrio. DINERO: No enfoques tu suerte en los juegos de azar, sino más bien en encontrar un buen trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 12.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: No olvides que las cosas ocurren por alguna razón. SALUD: Proteger y preocuparte por la salud de los tuyos es y será siempre importante. DINERO: Si eres paciente, los problemas en el trabajo se irán solucionando uno a uno. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Si buscas meterte en problemas, después no debes lamentarte cuando ocurran las consecuencias. SALUD: Cuida tu salud, ya que el invierno te puede desconocer. DINERO: Si no te mesuras en los gastos, sufrirás las consecuencias. COLOR: Azul. NÚMERO: 23.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Trata de pensar un poco más las cosas antes de decir las cosas. SALUD: Enfócate en que tus dolencias vayan disminuyendo. DINERO: No te rindas en la búsqueda de un trabajo que te de mejores condiciones laborales y profesionales. COLOR: Salmón. NÚMERO: 4.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Aún estas a tiempo de hacer cambios positivos en tu relación para que todo mejore. SALUD: Debe tener cuidado con los accidentes laborales. DINERO: Esas ideas que tienes puedes llegar a concretarlas si es que te enfocas en ello. COLOR: Plomo. NÚMERO: 9.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Sigue adelante con mucha fe, ya que la vida tarde o temprano pondrá en tu camino la felicidad. SALUD: Necesitas calmar ese incansable ritmo que llevas hasta ahora. DINERO: No rehúyas esos nuevos desafíos que se sitúan frente a ti. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: A pesar de que el día no inicie de la mejor manera, tú no debes desesperar, aprende a confiar en tu destino. SALUD: Lo importante es que te recuperes bien, así es que debes cuidarte bastante. DINERO: No dejes en manos de otros tus recursos. Cuidalos. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Aunque tengas al amor frente a ti, no lograrás verlo si es que no abres las puertas de tu corazón. SALUD: Preocúpate más por tu bienestar. DINERO: No se deje vencer por los compromisos que aún le quedan por responder. COLOR: Calipso. NÚMERO: 20.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: A veces los recuerdos traer tristeza a su vida, así es que trata de vivir el presente. SALUD: Cuidado con que las situaciones de tensión te sobrepasen. DINERO: No olvides que cada peso que ahorras ayudará a que tu futuro sea mejor. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 17.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Buen momento para dejarse llevar por tus sentimientos hacia esa otra persona. SALUD: Ten algo más de cuidado con esos síntomas que se están presentando. DINERO: No olvides que debes siempre planificar tus pasos en lo financiero. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.
21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO

AMOR: Falta más comunicación con los tuyos, no temas hablar las cosas que te inquietan. SALUD: Tu estado anímico no debe decaer, eso afecta mucho tu salud. DINERO: Es mejor que analices bien los detalles de cada oferta de negocios que te hagan. COLOR: Café. NÚMERO: 5.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Los problemas te los estás haciendo tú. Deja que esa persona siga su camino y ponte a buscar la felicidad por otro lado. SALUD: Pide ayuda si es que sientes que la depresión es más fuerte que tú. DINERO: Puedes lograrlo todo si te lo propones. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.